



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Capacidades de mujeres campesinas y su participación para el logro de la Soberanía Alimentaria y SAN genuina Vélez, Santander.

Monica Lorena Pachón Quimbaya

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Medicina, Departamento de Nutrición Humana
Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional
Bogotá, Colombia
2021

Capacidades de mujeres campesinas y su participación para el logro de la Soberanía Alimentaria y SAN genuina Vélez, Santander.

Monica Lorena Pachón Quimbaya

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Director (a):

MSc. Ximena Lucelly Sánchez Cortés

Codirector (a):

Ph.D. Sara Eloísa Del Castillo Matamorros

Línea de Investigación:

Seminario de Equidad, Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESSAN)

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina, Departamento de Nutrición Humana

Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Bogotá, Colombia

2021

A todas las mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales, trans, lideresas sociales, niñas, jóvenes y abuelas, quienes han sido las protagonistas en los procesos de resistencia y resiliencia alimentaria en los territorios.

A las mujeres de mi vida, Adriana y Valentina; por ser el motor y ancla de mi barquito, soñar juntas me ha impulsado a creer en todo lo soy capaz de ser, aunque naufrague en la marea, son sostén para vivir un día a la vez.

A mi lto (Alcides Quimbaya), por sembrar en mí, rebeldía campesina, llevo en las venas lo que la tierra en ti cultivó.

Agradecimientos

A todas y todos los integrantes del proceso Vélez 500 años, en especial a sus mujeres campesinas por abrirme las puertas de sus hogares para conocerlas, escucharlas y aprender de sus historias, gracias por permitirme sentir y vivir el territorio desde su cotidiana vida. La dignidad campesina la llevan en sus venas.

A la Universidad Nacional de Colombia y la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional por la formación de calidad y crítica que recibí, de la que me siento orgullosa y afortunada teniendo en cuenta las brechas de inequidad que tiene este país. A la profe Sara Del Castillo por acompañar mi investigación y motivarme a vivir la experiencia Veleña.

A mi directora Ximena Sánchez por creer en mis ideas desde la primera llamada, su acompañamiento, disposición y experiencia en el territorio, fueron muy valiosos para orientar esta investigación. Gracias Xime, por la escucha y la motivación desde la distancia.

A mis compañeras y la profesora Eucaris Olaya del Grupo de estudio en género y SSAN por los espacios de juntanzas, por encontrarnos en lo común desde los debates sentidos.

A las amigas y amigos de la V Cohorte de la MSAN, por todos los momentos que compartimos, a esto le llamo, *coincidir* en tiempo y lugar. Dani Bernal, gracias por los aportes constructivos, los debates, el cariño y la energía constante para culminar este proceso.

A mi familia, por ser incondicionales y seguir soñando conmigo. A Jennifer, Juliana y Lucas, gracias por su sincera amistad, por leerme y buscar las formas para hacerme sonreír cuando creía que no la lograría.

Resumen

La presente investigación intenta mostrar la invisibilización histórica que han vivido las mujeres rurales en Colombia, debido al triple rol que desempeñan en las labores de cuidado como lo son los trabajos reproductivos, domésticos y productivos. Sumado a las múltiples discriminaciones y violación de sus derechos, tales como la educación de calidad, la escasa oportunidad laboral con remuneración justa, las violencias domésticas por la cultura machista, las limitaciones del acceso a la propiedad de la tierra y a créditos, lo que han contribuido a agudizar aún más las brechas de inequidad y desigualdad en sus territorios. Es por ello, que se debería visibilizar los aportes de las mujeres a la economía campesina, al derecho humano a la alimentación adecuada, Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional genuina en el país, lo anterior desde las capacidades que han desarrollado, y de esta manera demostrar su rol como constructoras de paz y sujetas de derechos.

El objetivo de este estudio fue analizar las capacidades de las mujeres campesinas, que les permiten desde sus procesos participativos contribuir al logro de la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional genuina. Esto a través de una investigación de tipo cualitativo mediante la técnica de una historia de vida colectiva de 8 mujeres campesinas del municipio de Vélez que pertenecen a las mesas de trabajo de la Corporación Vélez 500 años- Unidos por el desarrollo.

Dentro de los hallazgos, se evidenció que existe un diálogo entre los conceptos y las categorías que se plantean desde el enfoque de capacidades y desde su conceptualización y desarrollo latinoamericano, algunas de las capacidades encontradas son, el empoderamiento y liderazgo femenino a través de la

participación, la asociatividad, la confianza y motivación en los espacios en los que han agenciado sus experiencias de vida.

Teniendo en cuenta los relatos, se construyeron herramientas que permiten aportar al logro de la Soberanía y la SAN genuina para las mujeres en sus procesos y el territorio. Primero se hace esencial leer las capacidades desde la identidad que las hace campesinas, segundo, la confianza individual como elemento que empodera lo colectivo, tercero, la participación como sujetas activas en el desarrollo de sus proyectos de vida, cuarto, el conocimiento ancestral construido desde lo genuino y quinto la red comunitaria tejida con otras organizaciones.

Palabras clave: Capacidades, Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional, participación, mujeres campesinas.

Abstract

Capacities rural women's and their participation, to contribute achievement Sovereignty and Food and Nutritional Security genuine.

This research attempts to show the historical invisibility of rural women in Colombia, due to the triple role they play in care work such as reproductive, domestic, and productive work. In addition to the multiple discriminations and violation of their rights to receive quality education, the insufficient job opportunities with fair remuneration, domestic violence due to the male-dominated culture, the limited access to land ownership and credit, which have contributed to exacerbate the inequity and inequality gaps in their territories. Therefore, making visible women's contributions to peasant economy, human right to adequate food and to genuine Food and Nutritional Sovereignty and Security in the country, based on the capacities they have developed, would demonstrate their role as peace builders and subjects of rights.

The aim of this study was to analyze rural women's capacities that allow, from their participatory processes, to contribute to genuine Food and Nutritional Sovereignty and Security achievement. Through a qualitative research using the technique of a collective life story of 8 rural women who belong to the workshops of the corporation "Vélez 500 años- Unidos por el desarrollo".

Among the findings, it was evidenced a dialogue between the concepts and categories from the approach of capacities and proposals from the Latin American development, empowerment and female leadership through

participation, associativity, confidence, and motivation in spaces in which they have managed their life experiences.

Considering the stories, tools were built to contribute Sovereignty and genuine Food and Nutritional Security achievement for women in their processes and the territory. First, it is essential to read the capacities from the identity that makes them rural women, second, individual confidence as an element that empowers the collective, third, participation as active subjects in the development of their life projects, fourth, ancestral knowledge built from the genuine and fifth, the community network with other organizations.

Keywords: Capacities, Food Sovereignty, Food and Nutritional Security, participation, rural women.

Contenido

Lista de Figuras	15
Lista de Tablas	15
Lista de Imágenes	16
Lista de Abreviaturas	17
Introducción	18
1. Capítulo I: <i>Situar</i> : Mujeres campesinas como eje de investigación	21
1.1 Justificación y planteamiento del problema.....	21
1.2 Pregunta de investigación.....	24
1.3 Estado del Arte	24
1.3.1 Enfoque de capacidades en la SoA y la SAN	25
1.3.2 Empoderamiento y participación de las mujeres campesinas	26
1.3.3 Historias contadas desde las mujeres.....	27
1.4 Objetivos	30
1.4.1 Objetivo general	30
1.4.2 Objetivos específicos.....	30
2. Capítulo II: <i>Reconocer</i> : De la teoría a la praxis.....	31
2.1 Marco teórico.....	31
2.1.1 Complementariedad de la Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	31
2.1.2 Capacidades.....	36
2.1.3 Empoderamiento de la mujer	42
2.1.4 Participación	43
2.1.5 Mujeres Campesinas	44
2.2 Marco referencial	45
2.2.1 Referenciación del municipio	45
2.2.2 Contexto histórico, económico y cultural del municipio de Vélez.....	46

2.2.3	Proceso ciudadano “Vélez 500 años, unidos por el desarrollo”	48
2.3	Metodología.....	51
2.3.1	Tipo de investigación	51
2.3.2	Método biográfico	52
2.3.3	Muestra de estudio	54
2.3.4	Técnicas de recolección de información	54
2.3.5	Procesamiento de la información.....	56
3.	Capítulo III: <i>Sembrar</i> : Memorias y experiencias campesinas.....	58
3.1	Mujeres campesinas veleñas.....	58
3.1.1	Salud física (Entornos).....	59
3.1.2	Sentidos, imaginación y pensamiento	61
3.1.3	Afiliación (Interacción y vínculos)	67
3.1.3.1	Memoria alimentaria como constructo de identidad campesina	67
3.1.3.2	Instituciones	70
3.1.3.3	Juntanzas entre mujeres	72
3.1.4	Control sobre el propio entorno	74
3.1.4.1	Obstáculos en el logro de la SAN	74
3.1.4.2	Alternativas para la vida: Trueque de alimentos	75
3.1.4.3	Agroecología como apuesta nativa a la conservación de su territorio.....	77
4.	Capítulo IV: <i>Abonar</i> : Empoderamiento y liderazgo femenino	82
4.1.1	Participación	83
4.1.2	Asociatividad.....	86
4.1.3	Motivación.....	88
4.1.4	Confianza.....	90
5.	Capítulo V: <i>Cosechar</i> : Aprendizajes y Herramientas para la SoA y la SAN genuina. 93	
5.1	(Re)crear identidad territorial para la construcción social.....	93
5.2	Confianza individual como elemento que empodera lo colectivo	94
5.3	Participación para el liderazgo político, social y económico	96
5.4	Apropiación del conocimiento tradicional	97
5.5	Redes y alianzas para el tejido social	98
6.	Capítulo VI: <i>Recoger</i> : Conclusiones y Recomendaciones	100
6.1	Conclusiones	100
6.2	Recomendaciones.....	103

A. Anexo: Consentimiento Informado.....	104
B. Anexo: Entrevista a profundidad, preguntas orientadoras.....	105
C. Anexo: Matriz de Consistencia.....	106
D. Anexo: Matriz definición de herramientas.....	108
Bibliografía	111

Lista de Figuras

	<u>Pág.</u>
Figura 1. Triangulación del concepto del enfoque de capacidades.....	37
Figura 2. Proceso para la realización de entrevista a profundidad.....	56

Lista de Tablas

	<u>Pág.</u>
Tabla 1. Matriz de consistencia metodológica.....	106
Tabla 2. Matriz definición de herramientas.....	108

Lista de Imágenes

	Pág.
Imagen 1. Mujeres campesinas en su territorio.....	59
Imagen 2. Mujeres en las labores de cuidado.....	62
Imagen 3. Luz Marina Ayala en la socialización del referendo campesino.....	66
Imagen 4. El fogón de leña como símbolo de memoria alimentaria.....	68
Imagen 5. Variedad de frijol producido en la Huerta-Escuela.....	71
Imagen 6. Repositorio de semillas Corporación Vélez 500 años.....	80

Lista de Abreviaturas

ABREVIATURA	TÉRMINO
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
CEDAW	Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular
CISAN	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
DAWN	Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era
ENSIN	Encuesta Nacional de la Situación Nutricional
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FCV	Finca Campesina Veleña
OBSSAN-UNAL	Observatorio de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional- Universidad Nacional de Colombia
ONU	Organización de Naciones Unidas
RNDP	Red Nacional en Democracia y Paz
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SOA	Soberanía Alimentaria
UPA	Unidades de Producción Agropecuaria

Introducción

*“Un plato condensa relaciones de poder, sistemas socio ecológicos y formaciones culturales, entre otros elementos, y los traduce en experiencias encarnadas”
(Guerra, 2020).*

A raíz de las diferentes crisis que demandan al planeta en la actualidad, en materia de los sistemas agroalimentarios, el cambio climático, la pobreza, la discriminación e inequidades por género, raza y etnia que aún perpetúa situaciones de conflicto en los diferentes países, estos se siguen considerando desafíos y retos para el postdesarrollo. Habitamos en un mundo que denominamos “globalizado” pero que constantemente está dinamizado por las decisiones individuales y colectivas que fundamentan un panorama de posibilidades en el que los seres humanos y demás seres vivos podamos coexistir.

Planteando así cuestionamientos, posiciones y contraposiciones alrededor del desarrollo humano que se ha inclinado por responder a las problemáticas y necesidades sociales que los regímenes capitalistas han reproducido a lo largo de las décadas, destruyendo las formas naturales de vida, de identidad y la ruptura del tejido social en los territorios. Siendo las mujeres las más invisibilizadas en la contribución del desarrollo rural, cuando únicamente se les ha reconocido por su rol como reproductoras y cuidadoras del hogar.

Esto resulta ser paradójico, pues según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO en inglés), en el mundo hay más de 600 millones de mujeres rurales quienes producen entre el 60 al 80% de los alimentos en países en desarrollo y la mitad de los alimentos en el mundo (Senra, 2009). Sumado a que son quienes producen, transforman, cuidan, proveen y son sabedoras de los conocimientos en agricultura y alimentación en sus comunidades, con sus acciones y reivindicaciones caminan en la garantía por la Seguridad Alimentaria y Nutricional en sus hogares y construyen una apuesta por

la Soberanía Alimentaria que implica transformaciones en el modelo de desarrollo capitalista y patriarcal actual.

El discurso de las mujeres por la Soberanía Alimentaria desarrollado por Vía Campesina en la Declaración de Nyeleni (2007), visibiliza la movilización histórica por el derecho al acceso a la tierra, al agua, las semillas, a tener condiciones dignas de trabajo, acceso a la formación y la información, a la participación plena y autonomía a decidir por ellas mismas basado en los principios de respeto, igualdad, justicia, solidaridad, paz y libertad en la construcción de otro mundo.

Es por ello, que la reivindicación de las mujeres en Latinoamérica exige justicia social de género, no solo en el reconocimiento de su papel y rol en el logro de la SoA y la SAN, sino también en el desarrollo mismo de sus capacidades individuales y en común (desde lo que las une), lo que les permite tener participación genuina y liderazgo femenino en espacios de toma de decisiones libres de cualquier discriminación, donde se resalta y visibilizan las acciones locales que desarrollan para el buen vivir en sus territorios.

De esta manera, la presente investigación busca aportar a la complementariedad de la SoA y la SAN genuina desde el análisis de las capacidades que han desarrollado las mujeres, y su participación en el territorio a partir de su vinculación en el proceso de la Corporación Vélez 500 años Unidos por el Desarrollo del municipio de Vélez, en el Departamento de Santander.

El documento se desarrolla en seis capítulos que dan cuenta al proceso investigativo y su estrecha relación con las actividades que desarrollan las mujeres para producir los alimentos. Es por ello, que el primer capítulo “Situación”: Mujeres campesinas como eje de investigación, se ubica el planteamiento del problema, la justificación y la pregunta de investigación que se pretende resolver este trabajo, enmarcando en la revisión del estado del arte y la construcción de los objetivos como brújula en el desarrollo de la investigación. El segundo capítulo “Reconocer”:

De la teoría a la praxis, desarrolla los elementos del marco teórico y referencial que van a guiar el proceso metodológico planteado en la construcción colectiva de una historia de vida contada por las mujeres campesinas del municipio.

En el tercer capítulo, “Sembrar”: Memorias y experiencias campesinas, da cuenta de los relatos de las mujeres a partir del desarrollo de lo que son capaces de ser y hacer en cuanto a la salud física, los sentidos, imaginación y pensamiento, a la afiliación desde sus interacciones y relaciones, y al control de su propio entorno. Identificando desde el enfoque de capacidades su articulación con el territorio y la vida misma de las mujeres. En el cuarto capítulo, “Abonar”: Empoderamiento y liderazgo femenino, se describen a partir de las vivencias los elementos de participación, asociatividad, motivación y confianza que han desarrollado las mujeres en el camino por el alcance de la autonomía y el empoderamiento en sus comunidades para el alcance de la SoA y la SAN.

A partir de los relatos, la experiencia vivida y los elementos conceptuales que orientaron y permitieron el desarrollo del trabajo, se construyó el quinto capítulo, “Cosechar”: Aprendizajes y Herramientas para la SoA y la SAN genuina, en este se proponen algunos elementos que fortalezcan los procesos participativos a partir de las capacidades en común que están desarrollando las mujeres campesinas, con el fin de materializar acciones que respondan a la garantía de la SoA y la SAN genuina en el territorio. Finalmente, en el sexto capítulo “Recoger”: Conclusiones y Recomendaciones, se desarrollan las reflexiones que permiten responder a los planteamientos del presente trabajo, sugiriendo algunos elementos para futuras investigaciones.

1. Capítulo I: *Situar*: Mujeres campesinas como eje de investigación

1.1 Justificación y planteamiento del problema

Las mujeres rurales en Colombia han sido históricamente una población invisibilizada y marginalizada, pues las estructuras patriarcales han sido propias de las relaciones sociales en el ámbito campesino. La poca presencia del Estado en sus territorios en cuanto a la garantía de derechos básicos, los roles de género en las poblaciones del área rural y las múltiples discriminaciones producidas por el conflicto armado interno; han contribuido a agudizar y abrir aún más las brechas de inequidad y desigualdad en sus territorios. En Colombia, las mujeres representan el 51,2% del total de la población, el 21,2 % vivía en zonas rurales y de 3.070.586 hogares rurales un 23 % tenía jefatura femenina. De estos, más del 40%, son catalogados como hogares rurales y rurales dispersos, y se encontraban en condición de pobreza (CEDAW,2019; DNP,2018)

De hecho, para el 2014 el DANE, reporta que solo en el 38,6 % de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, las mujeres toman decisiones de producción de forma individual o conjunta, y solo el 26 % de las mujeres tienen titularidad sobre las tierras (CINEP, 2019). A esta situación se suma que las horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado según sexo y zona geográfica son: 42,1 horas de mujeres rurales versus 32,3 horas de mujeres urbanas, y 17,6 horas de hombres rurales versus 14,1 horas de hombres urbanos (ONU Mujeres, 2017). Además, se estima que 31,3 % de las trabajadoras agrícolas en Colombia son consideradas ayudantes sin salario (Citado por Mendoza, 2010), vinculadas a las labores de cuidado como los son los trabajos reproductivos, domésticos y productivos que no son remunerados.

Para el año 2015, el valor del trabajo de cuidado no remunerado en Colombia representó el 20% del PIB (Producto Interno Bruto) nacional (DANE, 2018), demostrando así que este sector aporta recursos significativos a la producción y

desarrollo del país; superior a las actividades tradicionales (López, 2020). A partir de ello, la crisis por el COVID-19 evidenció que el modelo de desarrollo actual es incapaz de responder a los costos económicos y sociales que tienen las poblaciones y su economía. Concibiendo así que la economía del cuidado que actualmente no es remunerada debe ser un nuevo sector productivo que permita visibilizar el aporte que tienen las mujeres al desarrollo y bienestar de sus países (Ibid.).

El rol de la mujer en la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional ha sido también reconocido por garantizar los derechos de este grupo poblacional para el logro de una sociedad más equitativa, justa y humana. Sin embargo, las cifras muestran un panorama desalentador, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional 2015 (ENSIN), 6 de cada 10 hogares liderados por mujeres tienen inseguridad alimentaria, y sumado a esto en la ruralidad las brechas de inequidad y desigualdad son cada vez más amplias. En cuanto al analfabetismo, de acuerdo con el Tercer Censo Nacional Agropecuario, se observa que el 12,8 % de las mujeres mayores de 15 años en área rural dispersa no saben leer ni escribir, y quienes han logrado acceder a un nivel educativo tienen en promedio 6,9 años de educación. La principal razón de deserción escolar en la mayoría de los casos se debe a compromisos relacionados con el cuidado en el hogar (CEDAW, 2019).

Por lo tanto, las luchas de las mujeres en la ruralidad han representado la destrucción de todas las formas de dominación y explotación del modelo capitalista y patriarcal, puesto que la emancipación de las mujeres representa acabar con la propiedad privada, contra las transnacionales, los transgénicos, la minería, y por el contrario pugnan por el derecho a la tierra, el agua, el territorio, por la reforma agraria y por la recuperación de su identidad.

Demostrando el desequilibrio que existe entre los géneros y limitando de alguna manera la esencia de las mujeres y su valor a las actividades del cuidado, suprimiendo sus derechos a la educación de calidad, donde puedan aprender a

leer y escribir, la escasa oportunidad laboral con remuneración justa, las violencias domésticas que se agudizan por la cultura machista y patriarcal, las limitaciones del acceso a la propiedad de la tierra y a créditos, son solo algunas de las inequidades e injusticias que se gestan en los territorios, y que desde una mirada desde el desarrollo rural, se puedan analizar las acciones, políticas, oportunidades y libertades “capacidades” que tienen las mujeres campesinas.

Las mujeres en la ruralidad cobran particular importancia por dos cuestiones: por ser sujetos que se enfrentan a mayores niveles de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad por causa del deterioro de la guerra, como también por escalar en ser reconocidas como un factor fundamental para el desarrollo económico y para la producción agrícola nacional (Sañudo, 2015). En Colombia, existe la ley de mujer rural 731 de 2002 en donde se plantea mejorar la calidad de vida de las mujeres que trabajan en el área rural, sin embargo, aún hay una ausencia frente a la implementación de esta ley, ya que no se cuenta con un sistema de información sobre mujer rural que permita el seguimiento y evaluación para orientar políticas y programas que respondan a las necesidades particulares que las conciernen.

Así mismo, el acuerdo de paz firmado entre las FARC-EP y el gobierno nacional, en el punto 1- “Hacia un nuevo campo colombiano” donde se contempla la reforma rural integral fue un avance para lograr la inclusión de las mujeres en cuanto a la restitución de tierras, no obstante, los avances han sido lentos y la incorporación de un enfoque de género se ha hecho desde la superficialidad, sin tener certeza sobre cómo se dará la implementación en los territorios (CEDAW, 2019).

El Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación 2021, plantea dentro de sus líneas de acción el fortalecimiento de las capacidades para la participación de las mujeres rurales y los grupos étnicos teniendo en cuenta sus contextos territoriales. Donde se logren establecer los mecanismos para visibilizar experiencias y proyectos colectivos que tienen las organizaciones comunitarias, y así avanzar en el cierre de las brechas sociales

que el conflicto armado profundizó, reconociendo que no es posible garantizar el derecho a la alimentación sin desarrollo rural (CISAN, 2021).

Es por ello, que fortalecer los procesos de participación comunitaria y de autogestión, a partir de una apuesta sobre el enfoque de capacidades que tienen las mujeres campesinas por defender el derecho a la SoA y a la SAN, es clave en el reconocimiento, cumplimiento y respeto por los derechos humanos. De esta manera, se configura una interpretación de la SAN de manera más holística, reconociendo que el abordaje de lo alimentario es complejo y requiere ser revalorizado desde las acciones que realizan los territorios genuinamente.

El reto está en alcanzar esa transformación a partir de un enfoque de género en el marco de una democracia participativa, incluyente y cuidadosa. Donde se visibilicen los aportes de las mujeres campesinas a la economía, al derecho humano a la alimentación adecuada, a la SoA y la SAN genuina en el país, evidenciando su rol como constructoras de paz y sujetas de derechos.

Por lo anterior, la presente investigación busca evidenciar las capacidades de las mujeres campesinas hacia el logro de una SoA y la SAN genuina, en los procesos organizativos y de participación que desarrollan en el territorio.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las capacidades de las mujeres campesinas, que hacen parte de procesos participativos, para el logro de la Soberanía Alimentaria y la Seguridad Alimentaria y Nutricional genuina en el municipio de Vélez, Santander?

1.3 Estado del Arte

En la búsqueda y revisión bibliográfica relacionada con el abordaje de la SoA y la SAN y el desarrollo de capacidades en organizaciones de mujeres campesinas, se puede evidenciar que ha sido poco investigado y/o publicado en nuestro país, en cuanto al desarrollo de una SAN genuina no se encontraron investigaciones. A

continuación, se evidencian los estudios que se relacionan con la temática y metodología de la presente investigación:

1.3.1 Enfoque de capacidades en la SoA y la SAN

El enfoque de capacidades propuesto por Martha Nussbaum ha sido analizado por diferentes autores en contraposición a la postura de desarrollo humano que plantea Sen. No obstante, la incursión y la construcción de este enfoque en países de renta baja y media se han basado en mejorar la calidad de vida demandando la justicia hacia las personas que no se han tenido en cuenta en las teorías tradicionales de la justicia social, donde según la autora, el enfoque es de carácter universal, pero al mismo tiempo respeta el pluralismo valorativo y el cultural (Gómez, 2016).

Estudios en Colombia, sobre mujeres sobrevivientes del conflicto armado desde una mirada del enfoque de capacidades humanas, evidencia que el enfoque permite que se reconozca lo valioso de las vivencias, experiencias, formas y estilos de vida de cada persona en particular, así como también entender aquello que es apreciado en la vida de cada ser humano. Siendo las capacidades humanas el punto de partida para la garantía de los derechos humanos, donde se generen oportunidades, gestando procesos de desarrollo comunitario enfocados a la eliminación de formas de discriminación y estigmatización de las mujeres en los territorios, esto lleva a enfocarse en el gran papel que éstas juegan en relación con la construcción de tejido social (Márquez, Velandia & García, 2019).

En lo que concierne a estudios que involucren un enfoque de capacidades frente al logro de la SAN, se evidenció que en el caso de la comunidad indígena Wayúu fue importante analizar la visión de las capacidades que fueron incluidas en el estudio, puesto que las dinámicas en las que esta comunidad desarrolla su vida es colectiva, por lo que se hace importante leerlas más allá de lo individual, como está planteado teóricamente.

Asimismo, se plantea profundizar en categorías que no se tienen en cuenta bajo el enfoque, como la resiliencia, la adaptación a los recursos y el medio en el que habitan, las costumbres y resistencias en el territorio, para tener en cuenta hasta qué punto se ha visto favorecida o afectada la SAN en sus territorios. Incluso, recomiendan investigar los procesos que han asumido las mujeres líderes o que ocupan algún cargo de autoridad en sus comunidades, ya que se observó que, aunque los hombres representan un rol en la gobernabilidad, las mujeres han alcanzado a liderar a sus comunidades frente a entidades gubernamentales y no gubernamentales (Sierra, 2016).

Otro factor que cabe resaltar en una investigación con mujeres Nariñenses es la diferencia entre aquellas mujeres que se encontraban en organizaciones, escuelas y asociaciones donde habían recibido algún tipo de formación y apoyo por parte de entidades públicas y privadas, y las que no pertenecían a ningún grupo. En el primer caso, el participar en estos espacios generó empoderamiento de las mujeres no solo sobre sus derechos como campesinas, sino que comprendían y entendían su derecho a la SAN y a la SoA.

Por el contrario, las mujeres que no pertenecían a un grupo u organización, se les dificultaba el acceso a la información, capacitación y soporte estatal, situación que les agudizaba más su condición de pobreza. En este sentido, se concluye en el estudio que fortalecer los procesos participativos y las formas de asociatividad permite preservar la SoA en el territorio y a mejorar la calidad de vida de las mujeres (Goyes, M., y colaboradores, 2016).

1.3.2 Empoderamiento y participación de las mujeres campesinas

Las investigaciones sobre el empoderamiento y la participación de las mujeres campesinas se convierten en estrategias que han desarrollado distintas entidades como una apuesta sobre la equidad y los derechos, con el fin de apoyar proyectos y programas que incentivan el desarrollo en la ruralidad del país.

De acuerdo con esto, ONU Mujer junto a la Universidad de Emory han sumado esfuerzos por “fortalecer las capacidades y el desarrollo de un “empoderamiento económico” desde la asociatividad como una estrategia para demostrar que la igualdad de género contribuye de manera importante al impulso de las economías, el desarrollo sostenible y la disminución de la violencia intrafamiliar” (Citado por Suarez, 2017).

Esto ha impulsado a investigar y a profundizar aún más la SAN desde un enfoque de género, favoreciendo estudios como el de Eliana Suarez, donde concluye que la participación de mujeres campesinas en procesos de asociatividad fortalece el tejido social y comunitario, donde potencializar las habilidades en la toma de decisiones, la cooperación mutua y la confianza en sí mismas, se convierte en un factor protector para la SAN en sus territorios. En el estudio se hace énfasis sobre la importancia de evidenciar procesos de empoderamiento reales con un enfoque de género transversal, donde sean cuestionados los roles tradicionales del hogar desde una visión compartida, y se promueva un empoderamiento individual desde el liderazgo y la autonomía económica de las mujeres en los territorios (Suarez, 2017).

Además, se debe tener en cuenta que el contexto nacional actual después de la firma de los acuerdos de paz abre una ventana de oportunidad para que las mujeres rurales puedan avanzar en el logro de sus derechos. En el artículo se demuestra que la resiliencia de la mujer campesina colombiana, en tiempos del postacuerdo, generará mejores oportunidades y emprendimientos para otras mujeres que buscan mejorar su calidad de vida y la de su familia, por medio de proyectos e iniciativas de negocio, de participación y movilización ciudadana (Cediel Becerra, N. M. y colaboradores, 2017).

1.3.3 Historias contadas desde las mujeres

En la búsqueda sobre investigaciones que cuenten y desarrollen metodologías no sexistas, poco convencionales o tradicionales y que permitan construir caminos

propios para conocer la realidad de las personas y de la sociedad, donde el compromiso sea mejorar y/o visibilizar las condiciones de las mujeres por medio de sus vivencias, historias y relatos de vida.

Las contribuciones a nivel de América Latina desde Chile, Argentina, México y Colombia responden a construir una investigación profunda, sólida y crítica, a partir de la voz que tienen las mujeres en sus diversos territorios, con el fin de sensibilizar, entender y leer las realidades desde el relato como una forma de investigar.

La investigación Chilena sobre la historia de vida de Rosa Martínez, mujer mapuche sanadora: una lectura desde el género es un estudio relevante para esta investigación ya que desarrolla metodológicamente el relato de una mujer en la construcción de la identidad, conocimiento tradicional de la salud y su relación con procesos de luchas territoriales desde la luz de un enfoque de género, concluyendo que su historia ha sido un camino progresivo hacia el empoderamiento de género en su familia y comunidad (Pemjean,2008).

Asimismo, el libro sobre las Mujeres del Viento: Historias de vida de mujeres de la línea Sur De Río Negro, Argentina es una obra que recupera los relatos de 18 mujeres utilizando como materia prima las entrevistas. Según la autora, este tipo de metodologías les da voz, pues reconocen que es muy poco usual escucharlas hablar, puesto que hay pocos espacios para hacerlo en su comunidad. Muchas de las historias están marcadas por la desconfianza hacia la justicia, que no sólo actúa a favor de apropiadores de tierras, sino que ignora las denuncias de golpes y abusos sexuales. El valor agregado de la obra es que no sólo las protagonistas fueron mujeres de la región, sino también la gran mayoría de quienes escribieron los relatos eran mujeres, pues fue posible percibir como las voces de las entrevistadas y de las escritoras se entretrejieron en el documento (Mayol, 2020).

El método biográfico representado en las historias de vida, aunque permite narrar los cambios y perspectivas de diferentes sujetos sociales en determinados

tiempos y espacios, ha sido poco utilizado en disciplinas como la antropología, debido a que en gran medida esta disciplina se ha centrado en la etnografía como una forma de tener un acercamiento con las comunidades, en el caso de las mujeres y el movimiento negro afroamericano. En la investigación de Varela, se construyó la historia de vida de una mujer negra de la región Costa Chica de Oaxaca, partir de una entrevista a profundidad, conversaciones informales y en su participación en espacios políticos, a través de preguntas sobre el curso de vida que permitieran entrelazar los cambios del movimiento negro-afroamericano, así como los efectos del activismo y su participación política como mujer joven con historial de activismo (Varela, 2021).

Por otra parte, en la exploración por desentrañar la construcción y participación que han tenido las mujeres campesinas de Chía Cundinamarca (Colombia), a partir de su sabiduría, que en muchas ocasiones no es reconocida en espacios de participación política “oficial”, se cimienta la investigación de Ríos, que buscó desde la historia de vida y el método etnográfico conocer la vida y resistencias de las mujeres, dándoles autoridad y voz, reconociendo las actividades que realizan en la cotidianidad donde se plantean formas de resistencia campesina como la permanencia en el territorio, el mantener la práctica de la agricultura, el cuidado de las semillas, las redes y solidaridad familiar, las tradiciones ancestrales y su participación en agendas de movilización en el reclamo por sus necesidades es un eje primordial en sus relatos (Ríos, 2018).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar las capacidades de las mujeres campesinas que permiten, desde sus procesos participativos, contribuir al logro de la Soberanía Alimentaria y la Seguridad Alimentaria y Nutricional Genuina en Vélez, Santander.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las capacidades que han desarrollado las mujeres campesinas en el marco de las dimensiones de la SAN en el municipio de Vélez.
- Determinar los elementos de empoderamiento y liderazgo que tienen las mujeres en el territorio al momento de tomar decisiones que den alcance al logro de la SAN genuina.
- Proponer herramientas a partir de las capacidades en común que tienen las mujeres como organización social en el logro de la SoA y la SAN genuina en su territorio.

2. Capítulo II: *Reconocer: De la teoría a la praxis*

2.1 Marco teórico

2.1.1 Complementariedad de la Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional

La concepción de la Soberanía Alimentaria y la Seguridad Alimentaria y Nutricional es un enigma que responde a construir desde lo complejo. Por lo tanto, comprender esta complejidad hace que los conceptos trasciendan y se reivindicuen desde los territorios. Sin embargo, aunque la SAN ha sido reconocida por diversas instituciones internacionales y entidades gubernamentales en el marco de políticas públicas, la concepción aún sigue dándose desde un planteamiento hegemónico occidental que no ha logrado resolver los problemas alimentarios, económicos, sociales y ecológicos que demanda actualmente el planeta.

Es así como el modelo dominante actual se convierte asimétrico para los que siguen padeciendo hambre, malnutrición e índices de pobreza. En efecto, se empiezan a cuestionar dichos problemas como las posibles soluciones desde un modelo contra hegemónico, explorando alternativas y formas para analizar y transformar esas realidades que de alguna manera son sorprendentes porque son nuevas o han sido ignoradas o invisibilizadas. Considerándose no existentes por la tradición crítica eurocéntrica y que solo pueden ser recuperadas por lo que llamaría Sousa “la sociología de las ausencias” ya que han sido marginadas de la monocultura dominante del saber (Sousa, 2018).

De manera que, teniendo en cuenta los anteriores cuestionamientos la primera vez que se habló de **SAN genuina** fue en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de la FAO en Roma 1996 donde la *“Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva*

y cultural [.....] de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para una seguridad alimentaria genuina” (Vía Campesina 1996).

Articulando este concepto de vía campesina resulta interesante como se adopta en el Encuentro Latinoamericano de Mujeres Urbanas y Rurales por la Soberanía Alimentaria realizado en la Provincia de Santa Fe, Argentina, en octubre del 2005 donde declaran qué:

“El alimento es un derecho humano básico [....] La soberanía alimentaria es una precondition para obtener seguridad alimentaria genuina. Las mujeres producimos más del 50% del alimento cultivado en el mundo, durante miles de años las campesinas y las indígenas han conservado y transmitido enseñanzas, saberes y oficios traspasados y recreados de generación en generación, preservando la enorme diversidad de la naturaleza. Hoy esa misma diversidad está en peligro, desaparecen nuestros bosques, envenenan con pesticidas nuestras tierras, el agua y el aire que respiramos. Patentan nuestras semillas, nos desalojan de nuestras tierras, todo esto para que una inmensa masa de dinero quede en las pocas manos de las multinacionales”

Si bien, las mujeres en especial en América latina tienen un rol muy importante para que esa “precondition” que fue planteada desde sus inicios por la Vía Campesina, se materialice en el logro de la SAN genuina. Se reconoce, que a partir de una descolonización del saber desde una mirada del sur global (en este caso feminista) el papel de las mujeres en la ruralidad, se ha encasillado en lo teórico pero finalmente se vuelve práctico en un mundo individualista, neoliberal y eurocéntrico, donde no son cuestionadas las lógicas patriarcales, y de alguna u otra manera se destruye ese tejido comunitario que han gestado las mujeres históricamente en los territorios por la conservación de su entorno natural, sus memorias y resistencias.

No obstante, aunque vía campesina adopta como un elemento preconditionante la SoA para el logro de la SAN genuina, de cierto modo toma un distanciamiento del

concepto dejando la SAN con una visión hegemónica desde el concepto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO– “*La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana*” (FAO,1996) abandonando la postura del alcance de una SAN genuina.

Así mismo, este concepto fue complementado durante el gran diálogo de saberes que la Vía Campesina convocó para el Foro Internacional sobre la Soberanía Alimentaria en 2007, donde se reunieron movimientos internacionales de pueblos indígenas, pescadores, mujeres, ambientalistas, académicos, consumidores, y sindicatos, en Nyéléni, Malí. En aquella ocasión, la **SoA** fue definida como:

“...el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y el derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo... La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos al acceso y la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado, y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y de desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales, y generaciones [luchamos por un mundo donde] exista una verdadera reforma agraria integral que garantice a los campesinos plenos derechos sobre la tierra, que defienda y recupere los territorios de los pueblos indígenas (...).”

El concepto de SoA ha sido criticado por razones ideológicas ya que se comprende y se defiende bajo un enfoque de derechos y atiende a las causas sistémicas del hambre (Mooney & Hunt, 2009), lo que va en contracorriente a las políticas neoliberales corporativistas actuales. Es un concepto que ha

evolucionado con el tiempo y sigue estando en construcción constate, ya que ha permitido la movilización, la reivindicación y el reclamo de diversos derechos que le apuestan no solo a la calidad de vida de los seres humanos, sino también a la conservación de los ecosistemas en los que se habita, ya que nace desde los pueblos y comunidades hacia la cimentación de una nación soberana con perspectiva alimentaria.

Situar como elemento clave la equidad de género desde la teoría, práctica y discurso por la SoA; es reconocer que *“los derechos de las mujeres no son negociables”* (Patel, 2012). Las mujeres y su rol en la SoA y la SAN se da a partir del mantenimiento de los sistemas alimentarios locales, sin embargo, sus conocimientos no se reconocen o no han sido valorados lo suficiente para que sean tomados en cuenta en espacios de toma de decisión política y económica (PWESCR, 2011; Wall et al., 2018).

De modo que, en esa búsqueda por avanzar en la complementariedad conceptual de la SAN y la SoA que, aunque ambos entienden los problemas del hambre, inicialmente nacen de dos posturas diferentes que poco a poco han convergido, “si bien presentan componentes comunes, sin llegar a ser homólogos, pueden desde eso común superar las barreras ideológicas que los separan” (Niemeyer A & Vera S, 2008).

Es así que, en la búsqueda por reivindicar el concepto de SAN genuina, este se convierte en una apuesta de resistencia epistemológica, lo que lleva a profundizar como bien menciona Sousa (2018) *“en un pensamiento alternativo de alternativas”*, lo que quiere decir que, tanto mujeres como hombres, sus colectivos y territorios se vuelvan el centro de los sistemas alimentarios y productivos, donde la pugna por el alcance de sus derechos y deberes se materialice desde la justicia social, donde está sea garante para la superación de las inequidades sociales, políticas, económicas y culturales que padecen.

Teniendo en cuenta lo anterior e indagando sobre ese pensamiento alternativo planteado desde una visión del sur, en este caso Latinoamérica y partiendo que la

concepción de la SAN ha ido construyéndose desde otras posiciones, el concepto de SAN que se usa como punto de partida en esta investigación, es el concepto integral e integrado por el OBSAN-UNAL adaptado del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá – INCAP, 2006-2010 define SAN como:

“El derecho que tienen todas las personas de gozar, en forma oportuna y permanente, al acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de nutrición, salud y bienestar, que coadyuve con un desarrollo humano que les permita realizarse y ser felices” (OBSAN,2010)

Frente a este concepto, se conciben 4 dimensiones para abordar la SAN, las cuales comprenden seguridad ambiental, seguridad humana, seguridad alimentaria y seguridad nutricional.

Si bien, el OBSSAN -UN reconoce que se deben incluir dos dimensiones que no se han tenido en cuenta en ninguno de los documentos oficiales y que de alguna manera se convierte en un complemento emergente que orientan el alcance de la SAN mucho más allá de lo alimentario y lo nutricional. Cabe resaltar entonces, que la seguridad ambiental implica diferentes factores relacionados con el cambio climático y el acceso a los recursos naturales. Y, por otro lado, la seguridad humana involucra los factores de tipo social y humano desde la perspectiva del desarrollo humano. (Del Castillo S, 2010)

Este concepto brinda elementos orientadores para hablar de SAN genuina puesto que reivindica las acciones estructurales desde lo individual a lo colectivo, permitiendo así la garantía progresiva del derecho humano y sostenible a la alimentación desde los territorios. Finalmente, tanto hombres como mujeres son quienes trabajan y producen la tierra, pues poseen creencias, sabidurías, memorias, luchas y resistencias que permean de manera sustancial las formas de operar y construir una Seguridad Alimentaria y Nutricional genuina.

2.1.2 Capacidades

Sin duda, para que se dé una transformación real a nivel de los territorios se hace necesario que las personas reconozcan sus capacidades y las desarrollen en sus acciones cotidianas en busca de una vida digna, justa y feliz.

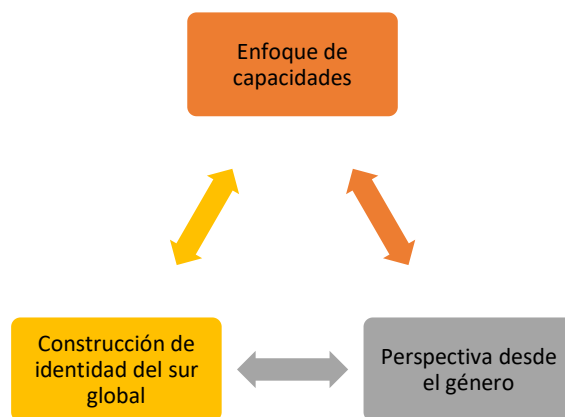
De esta manera, para hablar sobre un enfoque de capacidades se debe tener en cuenta los cimientos del desarrollo humano en términos que se ha basado desde la teoría económica de la utilidad y la generación de riqueza, no obstante, se han desarrollado planteamientos que contraponen esta teoría, autores como Amartya Sen y Martha Nussbaum han tenido un dialogo permanente, y conversación crítica donde han construido su modelo a partir de la *Teoría de la Justicia* de John Rawls. Por un lado, Sen se ha dispuesto a refutar está teoría punto por punto, sin embargo, Nussbaum ha tratado de hacer una crítica constructiva, reconociendo que tanto el enfoque de capacidades como la teoría de la justicia aportan una alternativa justa frente al utilitarismo económico en el que se plantea el desarrollo, sin considerar a cada persona como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para promover un bien social general (Colmenarejo, 2014).

Cabe resaltar que tanto el enfoque de Sen como el de Nussbaum sostienen que la injusticia, la irresponsabilidad o la inequidad son los factores que (con)mueven a la humanidad. Las personas no pretendemos un estado de justicia ideal, porque lo consideramos una noción utópica, pero sí en el que las injusticias que podamos evitar, o al menos denunciar, sean eliminadas o neutralizadas (Ibidem, pág. 15)

Ahora bien, los diversos discursos sobre las libertades del ser humano suscitan que la libertad quedaría en función de las “capacidades” que se pueden materializar, es decir, **de aquello que somos capaces de hacer y ser** centrado en el individuo como sujeto. De acuerdo con Nussbaum, esta es la idea fundamental del enfoque de las capacidades y la que pone en relación el “desarrollo humano” con la idea aristotélica de “florecimiento humano” (Ibidem, pág. 15)

Si bien, desde el enfoque de Nussbaum, las capacidades se trabajan para los seres humanos siendo un fin mismo, es importante retomar su planteamiento para comprender de qué manera se podría abordar desde una perspectiva del enfoque de género y desde una visión del sur global, entendiendo que el enfoque de capacidades planteado por la autora se hace desde una visión eurocéntrica, y brinda varios elementos para establecer un dialogo de saberes y una crítica constructiva al desarrollo humano en este caso particular.

Figura 1. Triangulación del concepto del enfoque de capacidades



Fuente: Elaboración propia

El enfoque de capacidades, para Nussbaum puede definirse como una aproximación a la evaluación de la calidad de vida y la teorización sobre la justicia social básica, el cual responde a la pregunta; ¿Qué es capaz de hacer y de ser cada persona? (Nussbaum, 2012). Está centrado en la elección o en la libertad, en una sociedad que brinda las oportunidades necesarias y que permite elegir si las realiza o no; es pluralista en cuanto valores y se ocupa de la injusticia y la desigualdad. Le atribuye una responsabilidad al Estado y a las políticas públicas en garantizar una mejor calidad de vida de las personas, definidas por las capacidades que desarrollen en sus comunidades (Nussbaum,2012). La autora plantea una lista de 10 capacidades que denomina centrales, para entender lo que necesita un individuo para que su vida esté a la altura de la dignidad humana,

esperando que se logre superar el nivel de “umbral” de las capacidades que ella se plantea, estas son:

1. Vida: Poder vivir hasta el término de una vida humana de duración normal, no morir de forma prematura o en condiciones tan reducidas que ya no merezca ser vivida.

2. Salud Física: Poder mantener una buena salud incluida la salud reproductiva, alimentación y un lugar apropiado para vivir.

3. Integridad Física: Poder desplazarse libremente de un lugar a otro, protegidos de ataques violentos (agresiones sexuales, violencia doméstica) y disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y elecciones reproductivas.

4. Sentidos, imaginación y pensamiento: Poder utilizar los sentidos, la imaginación y el pensamiento de forma cultivada con una educación adecuada que incluya la alfabetización, formación científica y matemática básica y que permita la creación de obras de arte, expresión política, libertad religiosa, experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.

5. Emociones: Poder sentir apego, amor, pena, añoranza, gratitud por personas y cosas externas a nosotros mismos sin que interfiera la culpa y el miedo para el desarrollo emocional individual.

6. Razón práctica: Poder formar una concepción del bien y reflexionar acerca de la planificación de la propia vida. (Incluye la protección de libertad de conciencia y observancia religiosa)

7. Afiliación: a) Poder vivir con y para los demás, participar, interactuar, imaginar las situaciones de otros. (Incluye la protección institucional a estas agrupaciones, libertad de reunión y expresión política). b) Disponer de bases sociales sólidas para evitar sentir humillación y que se trate como seres dignos de igual valía que

los demás. Evitar toda forma de discriminación (raza, sexo, etnia, orientación sexual, casta, religión, nacionalidad).

8. Otras especies: Poder vivir una relación próxima y respetuosa con las plantas, animales y el mundo natural.

9. Juego: Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.

10. Control sobre el propio entorno: a) Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida, tener derecho a la participación política y a la libertad de expresión y asociación. b) Material. Poder poseer propiedades (muebles e inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas, igualdad en la búsqueda de trabajo, estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. Ser capaces de trabajar de forma práctica manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la investigación se abordarán cuatro (4) capacidades centrales de acuerdo con lo planteado por Nussbaum. En cuanto a la capacidad de **salud física**, esta se concibe como una "meta capacidad", lo que significa que consiste en la libertad de una persona para lograr, un conjunto de capacidades y funcionamientos básicos e interrelacionados" (Venkatapuram, 2013). Es así como la salud de cualquier individuo se debe entender como la capacidad para ejercer un conjunto de actividades humanas básicas, en las que se debe incluir la salud reproductiva de las mujeres, una alimentación adecuada y un entorno sano donde desarrollar la vida.

La capacidad de los **sentidos, imaginación y pensamiento** está representada por los dotes intrínsecos que tiene el ser humano, como son los sentidos corporales (con los cuales percibimos las cosas concretas), la imaginación (habilidad para representar imágenes de cosas reales o ideales, es decir, la capacidad de pensar como sería estar en el lugar de otra persona), y los

pensamientos (con los cuales se concibe lo universal, pero en abstracto) (Tomado de González, 2016, p. 29). Las capacidades anteriormente mencionadas, se gestan desde la educación, es por ello, que este proceso debe impulsarse desde el ámbito familiar, no obstante, el rol de las escuelas, colegios, universidades e instituciones de educación no formal y las comunidades mismas tienen un papel determinante en el desarrollo de estas capacidades en las mujeres especialmente en la ruralidad.

Por su parte, la capacidad de **afiliación** permite reconocer esas relaciones y vínculos que se establecen con otras personas en una sociedad, en lugares concretos, donde la persona forma parte de algo más interdependiente, y es esto lo que le da sentido a su propia existencia (Tomado de González, 2016, p. 33). Entendiendo en este caso a la “otra” como una aliada a través de la sororidad, la empatía y la comprensión. De acuerdo con, Dubois (2008) quién declara que la afiliación, tiene dos funciones *es intrínsecamente buena (nos hace sentir algo más que nosotros/as mismos/as como individuos) y, al mismo tiempo, es un medio para emprender compromisos de alcance colectivo o de interés general.*

Y una de las capacidades que se vincula con el elemento de la participación que tienen las mujeres rurales, es el **control sobre el propio entorno**, la cual la conforman dos componentes, uno de ellos es la esfera política donde hace referencia a la *“capacidad que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, comprende también la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura y la libertad para elegir entre diferentes partidos políticos”* (Sen, 1999, p.58).

De igual manera, como menciona Nussbaum, todas las personas deben ser capaces de participar en asuntos de la vida pública y ganarse el respeto que merecen por ello, con el fin de ejercer la libre democracia, dialogar y discernir en el ámbito político, formando parte de las diferentes maneras de asociación donde se

ejerza derecho al voto y de la participación en la selección del poder legislativo y ejecutivo equitativo entre hombres y mujeres.

En la esfera material, se menciona la capacidad que tiene una persona de poseer propiedad de bienes muebles como inmuebles, como el acceso a la tierra, al crédito, el ahorro y la protección por los derechos a la propiedad. Lo que quiere decir según Burdín, “que una persona es plena propietaria de un activo si se satisface tres condiciones i) tiene derecho al uso ii) tiene derecho a la percepción de los ingresos que el activo genere iii) tiene derecho a vender o transferir el activo” (Tomado de González, 2016, p.39).

Durante este proceso por repensar como se puede realizar una lectura constructiva al planteamiento occidental, surgen otras maneras de entender a los individuos en sus formas de relacionarse en los diferentes contextos que habitan, desde otras formas no capitalistas y no liberales que le aporten al desarrollo en los territorios. Escobar, hace un análisis profundo sobre la necesidad de transformar el modelo de desarrollo que tienen las naciones en la actualidad, ya que es asimétrico a las demandas del medio ambiente y los territorios.

Algunas de las premisas sobre la ontología política que desarrolla Escobar, y que están relacionadas con principios fundamentales para que las personas puedan tomar decisiones autónomamente a partir de lo que son capaces de ser:

“1. La afirmación y reafirmación del ser: el derecho a ser negros, a ser comunidades negras (derecho a la identidad); 2. El derecho a un espacio para ser (derecho al territorio); 3. El derecho al ejercicio del ser (autonomía, organización y participación); y 4. El derecho a una visión propia de futuro; se trata de construir una visión propia de desarrollo ecológico, económico y social, partiendo de la visión cultural, de las formas tradicionales de producción y de organización de las comunidades” (Escobar, 2015).

Es la hora de cambiar las gafas para observar las dinámicas que tienen los territorios, como un asunto urgente desde hace décadas en el campo colombiano. Los 4 elementos anteriormente descritos por Escobar, son la puerta para el dialogo sobre la identidad que tienen los individuos y a lo que corresponde ser mujer, campesina, colombiana, productora, sabedora, líder y de qué manera el enfoque de capacidades brinda elementos para leer que las mujeres desde sus individualidades puedan expresar sus propios intereses y planificar su vida para compartir con otras mujeres desde sus organizaciones, y visibilizar su rol para el logro de la SoA y la SAN en sus comunidades.

2.1.3 Empoderamiento de la mujer

Un elemento muy importante para que las mujeres se reivindiquen a partir de lo que son, desde sus sentires, conocimientos y expresiones, está en el empoderarse de sí mismas para transformar los entornos que habitan.

Es por ello, que la Red de Mujeres del Sur (DAWN) plantea que el empoderamiento se debe asumir como una estrategia política para que, desde los cimientos de las mujeres, se puedan cuestionar las estructuras de poder de las cuales han sido excluidas. El concepto de empoderamiento se convierte en una apuesta política para transformar, el cual ha sido desarrollado por diferentes movimientos de mujeres y por la cooperación internacional, que ha resaltado la importancia del “desarrollo de nuevos conocimientos y capacidades para que los grupos discriminados se empoderen”. Cabe resaltar que, el empoderamiento es entendido como un proceso transversal y que incluye todas las dimensiones de la vida humana. Es por ello, que para que ese empoderamiento femenino se materialice se debe abarcar en los siguientes ámbitos: (PADEM,2004).

- Personal: Hace referencia a la conciencia y confianza en sí misma, donde se encuentran sus libertades y posibilidades.
- Social: Indica la visibilidad y presencia social, respeto y organización.

- Jurídico: Comprende la seguridad jurídica, la influencia sobre la legislación, derechos reproductivos.
- Cultural: Menciona el poder de la definición cultural, la defensa de la cultura femenina, opinión pública y posición en la religión.
- Económico: Concibe desde la garantía de la sobrevivencia hasta la independencia económica de la mujer.

2.1.4 Participación

La trabajadora social Juanita Barreto Gamma, como directora de políticas de mujer y género de la Alcaldía Mayor de Bogotá, plantea que la participación es un espacio que se debe concebir como un derecho, un principio, un medio, un fin y un deber. “Derecho, en la medida en que constituye una condición para la concreción de la calidad de ciudadana y ciudadano; principio, porque es uno de los pilares fundamentales de la democracia; medio, ya que es un camino específico por el cual se opta para consolidar la democracia; fin, porque hace parte de los procesos que conllevan a la realización humana, y deber, pues es una de las obligaciones de la ciudadanía participar en la vida cívica y política del Estado” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2005).

Así entonces, para realizar un análisis de la participación de las mujeres en las comunidades se debe reconocer que su historia participativa se ha gestado en un espacio básico y vital para ejercer sus derechos y reivindicar sus luchas campesinas. Su liderazgo político le ha permitido concretar propuestas y acciones para tener igualdad de oportunidades para avanzar en la equidad de género y así desarrollar y visibilizar todas sus capacidades que incidan en la política y en el ejercicio de todos sus derechos.

De igual manera, el empoderamiento de las mujeres y sus organizaciones es concebido como una de las estrategias más significativas que tienen ellas y las organizaciones para ganar poder por sí mismas en forma individual y/o colectiva, mediante acciones participativas y transformadoras. El empoderamiento permite

poner en juego nuevos usos del poder y la retroalimentación de los procesos locales con nuevas visiones. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2005).

2.1.5 Mujeres Campesinas

Las mujeres campesinas en Colombia cobran sentido en sus quehaceres diarios, pues a sus vidas es transversal la identidad, la espiritualidad, la cultura, la vida comunitaria y su pertenencia campesina a la defensa de su territorio y sus cuerpos.

A partir de la trayectoria histórica del campesinado en especial en América latina, es importante entender que las relaciones sociales que se forjan dentro de sus organizaciones va más allá de la expansión de la producción capitalista, por el contrario, la participación en la comunidad, el acceso a la tierra, la pertenencia a una familia y el intercambio no comercial de bienes, servicio y trabajo hace parte de la esencia de ser campesino (Warman 1979,p.86 citado por Velasco, 2016).

La Ley 731 de 2002 define a la mujer rural como “toda aquella que sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada.” Sin embargo, esta definición es muy vaga se limita a las acciones que se realizan en la ruralidad sin reflejar la identidad y la construcción social que han tenido las mujeres históricamente en sus territorios.

El documento de Mendoza de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad Y Reconstrucción- ANUC, aborda lo que podría describir a las mujeres campesinas, como quienes

“..., sabemos de color, sabor, textura, olor de los productos alimentarios, sabemos cuándo la semilla no lo es, cuando el agua no puede ser usada, cuando sembrar y cuando no hacerlo, la naturaleza es un premio maravilloso y está siendo despojada y atropellada, no es cierto que no amemos y respetemos la tierra, ella es nuestra sangre, nuestra vida,,

sabemos qué hacer con las crisis humanitarias y de alimentos porque esa es nuestra razón de ser, la variedad climática anuncia nuevos tratamientos y sanación de la tierra, hacemos nuestras tareas cotidianas de otra manera, siempre garantizando que cada bocado llevado a la mesa lleve el amor más grande, nutrición, salud, fertilidad, satisfacción, sabrosura, textura y se convierta en un manjar cada producto campesino, donde una mujer campesina ha colocado su magia y saberes, de seguir dando y fortaleciendo la vida de todos nosotros y nosotras” (Mendoza, 2016)

2.2 Marco referencial

2.2.1 Referenciación del municipio

El municipio de Vélez se encuentra ubicado al sur del Departamento de Santander y forma parte de la provincia de Vélez, de la cual es su capital. Se localiza en el ramal de la Cordillera Oriental, en la Región Nororiente de Colombia, a 238 km de distancia de la capital departamental, Bucaramanga; y aproximadamente a 180 km de Bogotá, la capital de Colombia. La cabecera municipal se encuentra a una altitud de 2.050 metros sobre el nivel del mar. Tiene pisos térmicos cálidos, medio y fríos moderados, su clima es de 17.5°C. (Alcaldía Municipal Vélez-Santander, 2020).

El municipio de Vélez limita por el norte con el municipio de Puerto Parra, al oriente con Guepsa, Santa Helena del Opón, La Paz, Chipatá; al occidente con los municipios de Landázuri y Bolívar; por el sur con Barbosa y Guatavá (Alcaldía Municipal Vélez-Santander, 2020).

En efecto la localización de Vélez en relación con el sistema vial nacional sirve como punto de conexión de las provincias del sur de Santander y una parte de Boyacá con la troncal del Magdalena Medio, a través de la troncal central nacional y la transversal del Carare, asegurando la comunicación del municipio como subcentro regional (Alcaldía Municipal Vélez-Santander, 2020)

En cuanto a la caracterización poblacional, según DANE para el año 2020, el municipio tenía 24.843 habitantes, de los cuales el 55.1% se ubica en el área urbana y el 44.9% en zonas restantes. De acuerdo con la desagregación por sexo, el municipio cuenta con 52.2% (13.154) hombres y 47.8% (12.065) mujeres (DANE, 2020)

2.2.2 Contexto histórico, económico y cultural del municipio de Vélez

El municipio fue fundado por el Capitán Martín Galeano, el 14 de septiembre de 1539, Vélez fue la segunda ciudad en el reino de granada y la décimo tercera en Colombia. La fundación se trasladó a las tierras de los indios Chipatá, por su mejor ubicación, allí se inició la construcción de la ciudad y su plaza en años posteriores, el municipio se convirtió en un centro de acopio de las tropas españolas (Alcaldía Municipal Vélez-Santander, 2018).

Así, las unidades productivas veleñas fueron reconocidas en los mercados por la naturaleza de sus productos, conservas, confites, azúcares, harinas, bizcocho, quesos, jamones, lienzos y alpargates, cabuyas y sillas de montar, mulas y caballos lustrosos. Los arrieros veleños recorrían largas distancias y se movieron con facilidad por los puertos del Magdalena desde Honda. La presión por tierras de cultivo continuó en ascenso durante todo el siglo XVII (Alcaldía Municipal Vélez-Santander, 2018).

Un antecedente importante de la historia de la provincia de Vélez, es que fue la primera ciudad del país en la que se aprobó la participación de la mujer en el ejercicio del voto democrático en 1853. El derecho de las mujeres al sufragio se consagró en el artículo 7 de la Carta: *"Son electores todos los habitantes de la provincia casados o mayores de veintiún años; y cada uno de ellos tiene derecho para sufragar por el número total de Diputados de que se compone la Legislatura"*. Tal disposición estuvo acompañada de la reorganización del procedimiento electoral que comprendió, entre otras normas, "haciendo la separación debida de hombres y mujeres". De ella se extraerían otras dos: "uno de los varones que

sepan leer y escribir, y otra de las mujeres que tengan las mismas cualidades", con el objeto de escoger al azar y en igual proporción de sexos el número necesario de jurados (Red Cultural del Banco de la República en Colombia).

No se tiene la certeza respecto de si las mujeres de la provincia de Vélez hicieron uso de su derecho al sufragio. Todos los autores contemporáneos afirman que las mujeres no quisieron hacer uso de su derecho, basados en un texto de José María Samper (1886); por el contrario, algunas críticas aparecidas en uno de los periódicos de la época, en las que se resalta el desinterés y desconocimiento político de las mujeres, parecen apuntar a lo contrario. De igual manera, las mujeres no tuvieron mucha oportunidad de ejercer el voto, habida cuenta de que sobrevino la anulación de la Constitución, al parecer a finales de 1854 o comienzos de 1855 (Red Cultural del Banco de la República en Colombia).

La principal fuente de recursos económicos se basa en la producción y comercialización de bocadillo Veleño, por ser un producto que es parte integral de la industria del turismo en Colombia. Después de 200 años de mantener la tradición en su elaboración, se trata de la declaratoria protegida de la Denominación de Origen Colombiano del bocadillo veleño, mediante la Resolución N°35076 del 15 de junio de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio le entregó al municipio la certificación como único de esa región, además de darle el crédito de excelente calidad. Este sello resguarda de los imitadores, a este manjar, hecho a base de guayaba blanca y roja; azúcar y envuelto en hojas secas de plátano o bijao, donde se producen cada año aproximadamente 70 mil toneladas del producto y se beneficia cerca de 80 fábricas dedicadas a la producción del Bocadillo Veleño (Superintendencia de Industria y Comercio).

En cuanto al acceso a la educación, el municipio tiene una cobertura del 77.9% por nivel, con una tasa de deserción intra-anual del 1.79% y una tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años de 8,5% según datos del Ministerio de Educación Nacional para el 2018 (Plan de Desarrollo Vélez 2020-2023).

La cobertura al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) según el DNP la población cuenta con afiliación al régimen subsidiado el 68,42%, al régimen contributivo el 28.26% y en regímenes especiales el 3,32% de la población, dentro de las que se encuentra una tasa de violencia intrafamiliar por grupos de edad de 211,28, la tasa de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años es de 61,47, se desconocen datos de instituciones que cuentan con educación sexual basada en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, desde un enfoque de género y diferencial en el municipio (Plan de Desarrollo Vélez 2020-2023).

2.2.3 Proceso ciudadano “Vélez 500 años, unidos por el desarrollo”

La Corporación de la provincia de Vélez, hace parte de la organización de la Red Nacional en Democracia y Paz (RNDP), como fruto de esta alianza e incidencia ciudadana por el territorio, impulso el proceso ciudadano “Vélez 500 años, Unidos por el desarrollo” el cual inició en el año 2011 como un proceso de movilización social donde 1.829 personas que eran representantes de instituciones, organizaciones y la sociedad civil aportaron sus ideas para concluir en la formulación de unas apuestas para el desarrollo del municipio a corto, mediano y largo plazo (Corporación por el Desarrollo de la Provincia de Vélez, 2012).

Lo anterior, con el fin de que para el año 2039, el municipio de Vélez al cumplir sus 500 años de historia se constituya como una unidad ciudadana que le apuesta al desarrollo basados en los derechos humanos contemplados en la Constitución Nacional.

El proceso ciudadano en su formulación se dividió en dos fases:

Fase I: Se elaboraron las propuestas ciudadanas para el desarrollo 2039 cuando se cumplen 500 años del municipio.

Fase II: Se organizaron las mesas temáticas (Mesa de Desarrollo Rural-MDR, de Desarrollo Urbano, Pedagógica, Mujeres, Jóvenes y Veedurías), con el fin de

desarrollar la gestión de proyectos que impulsen la incidencia. Un antecedente muy diciente de este proceso es la movilización que han tenido para defender su territorio de la minería. De acuerdo con la Agencia Nacional Minera en el año 2014, existían 249 títulos mineros y 813 solicitudes mineras en la provincia. De estas, 20 concesiones en el municipio y 69 solicitudes. En el año 2018, se realizó una consulta popular donde se ganó con 1.677 votos en contra de la minería. A partir de estas problemáticas sentidas por la comunidad, nace el proyecto de “Finca Veleña se defiende de la minería”, como una apuesta por la Soberanía alimentaria en la recuperación del desarrollo social, económico, ambiental y cultural del territorio.

El resultado de este proceso colectivo fue construir una propuesta de la Finca Campesina Veleña, esta se dio a través de la organización y participación de sus integrantes donde se diseñaron elementos claves para materializar sus sueños y sentires que son transversales entre sí: agua, vivienda digna, espacios pecuarios, cultivos de alimentos, cultivos comerciales, frutales, y circuitos agroecológicos, aun así, se sumaron 3 años después nuevos elementos como el dialogo familiar, fuerza ganada y la participación en las organizaciones sociales, como lo ha descrito Sánchez en su investigación sobre los procesos de organización y movilización social relacionados con la soberanía alimentaria desde la iniciativa Finca Campesina Veleña, los elementos se describen a continuación:

El agua. Antes que cualquier otro componente, el agua es la base de la Finca Veleña. Se trata de contar con zonas de bosque con árboles nativos protegidas como garantía de fuente de agua. Igualmente, las quebradas, ríos y estanques son parte fundamental de la Finca.

La vivienda. La Casa que se edifica en la Finca Veleña debe contar con los servicios sanitarios básicos, la fuente de energía eléctrica y las áreas de embellecimiento como los jardines característicos de la casa campesina de Vélez.

Espacios pecuarios. De manera organizada se cuenta con galpones, establos y cocheras para la cría de especies menores, como las aves y los cerdos, y de especies mayores como la infaltable vaca que ha caracterizado la Finca Veleña.

Cultivos de alimentos. Con fines de autoconsumo y abastecimiento del mercado local, la finca cuenta con espacios de huerta y áreas para los cultivos de pancoger tales como el maíz, el plátano a arracacha, la yuca, etc.

Cultivos comerciales. Otras áreas de la Finca Veleña se dedican a al cultivo de productos especialmente planificados para el mercado externo como la guayaba, el café, el cacao y la caña.

Frutales. Los árboles de guayaba son propios del paisaje de la región de Vélez y las especies nativas forman parte de la Finca Veleña. Otros frutales como cítricos y aguacate también hacen parte de la Finca Veleña y muchas veces son usados como cercas vivas para aprovechar mejor los espacios de esta.

Circuitos agroecológicos. En medio de los anteriores espacios la Finca Veleña debe disponer de áreas para el compostaje, siembras para bancos de proteína y forrajes que contribuyan a crear los circuitos agroecológicos que hagan altamente sustentable y rentable a la finca.

Diálogo familiar. Todo el proceso debe partir del diálogo de los diferentes miembros de la familia, para el acuerdo del proceso productivo a desarrollar, así como los acuerdos de participación de padres e hijos en el trabajo y la distribución de ingresos. Buscando que mujeres, jóvenes y ancianos obtengan relaciones de equidad en relación con los hombres adultos.

La fuerza ganada. Por encima de todos los demás aspectos, la fuerza ganada es la necesidad principal de la Finca Veleña. Se trata de la organización solidaria tradicional de los campesinos veleños la cual se vivía en las cogiendas, la mano devuelta, los intercambios de semillas, de jornales, alimentos y favores. La fuerza ganada es la unión de los veleños alrededor de su identidad, su progreso colectivo

y solidario y el cuidado de su territorio. Sin la fuerza ganada no hay posibilidades de que su cultura subsista ni de que haya un verdadero desarrollo local.

Participación en las organizaciones sociales. *Juntas de acción comunal, asociaciones de mujeres, asociaciones de productores, organizaciones de jóvenes entre otros (Sánchez, 2018).*

2.3 Metodología

2.3.1 Tipo de investigación

Con el objetivo de analizar las capacidades de las mujeres campesinas que hacen parte de espacios participativos que le aportan al logro de la SoA y la SAN genuina en el municipio de Vélez-Santander, esta investigación de tipo cualitativo permite indagar las situaciones vividas por las mujeres, en la medida que la realidad se materializa por medio de sus voces y acciones como una posibilidad para transformar sus territorios.

La investigación cualitativa pretende no sólo ver los diferentes ámbitos, fases, fenómenos y momentos de una situación compleja en sí misma; sino que se muestra sensible por entender el mundo de “ahí afuera” ante determinados temas como los de las emociones, los contextos y las interacciones sociales (Olabuénaga, 2009).

Teniendo en cuenta la coherencia que existe por incorporar una perspectiva de género desde los estudios feministas, respondiendo a una mirada donde el saber patriarcal se ha constituido como sexista, clasista y androcéntrico en la producción científica, dejando a las mujeres en la invisibilidad y excluyéndolas como sujetos pasivos en los estudios. Lo que representa para este trabajo valorar y dar sentido desde el dialogo; a las experiencias de las mujeres como sujetos activos de sus formas de vida cotidianas, donde puedan configurarse en un estudio situado, visibilizando a la investigadora y el contexto donde se va a desarrollar el estudio (Pemjean, 2008).

A partir de ello, la presente investigación se desarrolló por medio del método biográfico y la observación participante para aportar desde sus relatos los elementos desde el enfoque de capacidades al logro de la SoA y la SAN genuina en su territorio.

2.3.2 Método biográfico

El método biográfico recobro nuevamente fuerza en los años 70's y 80's, debido al subregistro y las dificultades que se tenían para acceder a la realidad femenina a través de la historia, pues, por medio de historias y relatos de vida es posible explorar dimensiones no reveladas por los registros oficiales. El método biográfico se constituye como una *“estrategia de producción de conocimiento para enfrentar, aprehender y comprender procesos y realidades sociales a partir de la reconstrucción narrativa de los aconteceres vitales de los sujetos, en tanto estrechamente enlazados a las condiciones objetivas del escenario histórico y cultural dentro de los cuales se producen”* (Lay, 2006).

De modo que, esta metodología es coherente con la estructura teórica de la investigación donde se pretende reconocer las capacidades de las mujeres campesinas a partir de lo que implica abordar la complejidad de la intersubjetividad de la historia de vida, más allá de la validación del conocimiento, que permite ampliar la interpretación y el análisis en una metodología que debe ser clara. Igualmente, en cuanto a la validez del método, es importante tener presente que *“las memorias personales han sido consideradas como una fuente creíble por los historiadores, porque se fundamentan en el testimonio: yo lo vi, yo lo conocí, yo estuve ahí. Son crónicas directas de testigos”* (Citado por Pemjean, 2008).

De allí, justamente, surge el valor del método biográfico para la ciencia social, de su ubicación en un espacio paradigmáticamente psicosocial, es decir, entre el

espacio individual y la estructura social. En este caso la historia de vida se vuelve relevante si aborda un «problema de la estructura social» y no solamente una «inquietud». Pensándose como un «pretexto» para investigar «otras cosas»: en esa posibilidad reside, justamente, la relevancia del método biográfico para la ciencia social (Bassi,2014).

Dentro del método biográfico, las historias de vida son denominadas “*las fuentes orales o vivas de la memoria, aquellas que se diferencian -aunque pueden complementarse- con fuentes documentales, como son las memorias, cartas, diarios, crónicas y autobiografías. Las Historias de vida que se distinguen de sus parientes, los relatos de vida, pues mientras las primeras buscan abarcar un testimonio global, los segundos profundizan en temas y temporalidades específicas*” (Citado por Pemjean, 2008).

Las historias de vida podrían ser controversiales en la medida que su naturaleza es individual en el contexto de las representaciones sociales, si tomamos en cuenta que el interés de este paradigma está enfocado a los colectivos; no obstante, partimos del hecho de que cada persona es el resultado de su propia interacción social en su contexto cultural. Esta interacción hace parte de un proceso complejo de atribución de significados y representaciones que constituyen su propia existencia y que forman la estructura de su realidad. Ninguna historia de vida puede ser calificada de errónea, siempre es la verdad del sujeto quien la describe y la experimenta, la investigadora se encuentra frente a un contenido subjetivo que refleja la condición experimentada con sus propias definiciones y contradicciones (Blázquez., y colaboradores, 2012).

La riqueza de los relatos y las vivencias de las mujeres son una apuesta por la capacidad de recuperar la memoria y la narrativa propia como actores sociales, recrear los procesos individuales y colectivos a partir de la experiencia se hace un elemento central para reconocer cómo han sido vividos, pensados y sentidos por quienes cuentan su vida.

2.3.3 Muestra de estudio

Esta investigación se basa en la construcción colectiva de una historia de vida donde las protagonistas son 8 mujeres campesinas del Municipio de Vélez, quienes hacen parte de las mesas de trabajo de la Corporación Vélez 500 años - Unidos por el desarrollo y han sido reconocidas por sus múltiples procesos de liderazgo y participación al interior de las mesas y en espacios comunitarios del municipio.

-Mesa Rural: Luz Marina Ayala y Lourdes Díaz de la vereda el Recreo y Francelina Diaz de la vereda el Amarillo son mujeres campesinas que han participado en la iniciativa Finca Campesina Veleña y en asociaciones de mujeres en cada una de sus veredas.

-Mesa de Mujeres: Luz Marina Nieves y Marina Galeano son mujeres campesinas que viven en el casco urbano de Vélez, han participado en la construcción de la política pública de la mujer y el proyecto conjunto con ASMUVEL.

-Mesa Urbana: Carmenza de Ortiz mujer campesina con trayectoria comunitaria en juntas de acción comunal, proyectos relacionados con la pavimentación y el fortalecimiento de la atención en el hospital municipal.

-Mesa Jóvenes: Laura Ortiz y Lina Espitia son mujeres jóvenes que han participado en el proceso porque sus familias están vinculadas en la mesa rural, y han sido parte de diferentes actividades en el municipio y la Red Nacional de Democracia y Paz.

2.3.4 Técnicas de recolección de información

La técnica a utilizar en el desarrollo del estudio fue la **observación participante** ya que no sólo se limita a capturar la voz, sino que por medio de la observación sistemática se registran las acciones de las personas en contextos culturales específicos, tomando en cuenta la historia y sus antecedentes en diferentes ámbitos, donde se brinde la posibilidad de que el investigador y el entrevistado se encuentren en un espacio de la cotidianidad, para que pueda expresar libremente

sus ideas y sentires, lo más cercano a la intimidad (Blázquez., y colaboradores, 2012) el registro se realizó en un diario de campo y por medio de grabaciones.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para realizar las visitas de observación e ir construyendo el relato serán dados de la siguiente manera:

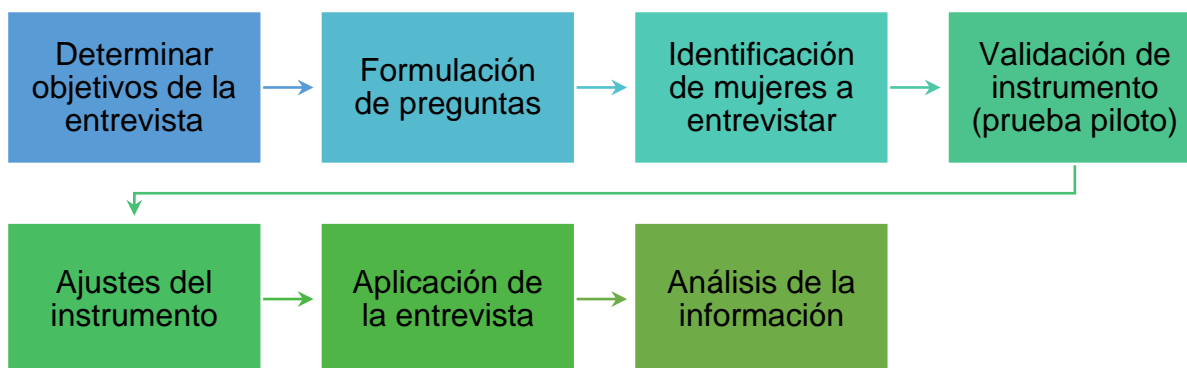
- Cronológico: Acompañamiento de la narración al inicio, en el transcurso y al finalizar el trabajo de campo.
- Espacial: En las fincas o casas de las mujeres (en las actividades cotidianas).

Para el desarrollo de la historia de vida, se planteó una **entrevista a profundidad** a las mujeres que hacen parte de las mesas (rural, mujeres, urbana y jóvenes) donde se reconocieron las capacidades en común que tiene la “otra”, como elementos que las unen en sus procesos participativos y de autogestión en el logro de la SoA y la SAN, donde sus relatos de vida y testimonios permiten ese intercambio verbal que brinde la posibilidad de expresión de sus opiniones, sentimientos, ideas y experiencias, que permitan indagar sobre sus conocimientos, necesidades, actitudes y expectativas porque cuentan con alguien que se muestra interesada por escucharlas (Páramo, 2008).

Se desarrolló la técnica de **recuperación de memoria alimentaria** por medio de fotografías y ejercicio de recordación sobre esas preparaciones o alimentos que recordaban de sus infancias, para que fueran ellas las protagonistas de contar su propia historia. Con ello, se puede reafirmar la identidad comunitaria y social que no terminan en un texto o en una monografía, sino que se consolidan en el desarrollo de la autonomía por parte de las comunidades y pueblos. Evocar desde los sabores y los rituales alimentarios de las distintas generaciones vivas permite relacionarnos con el contexto en el cual crecieron, entendiendo sus tradiciones alimentarias y valorando el esfuerzo adaptativo de las comunidades (en este caso de las mujeres) en términos de su supervivencia (OBUSINGA, 2016).

Se tuvo en cuenta el principio de saturación de Bertaux, en donde al momento de la recolección de información y en la misma construcción del relato de vida, la información se vuelve repetitiva y no se encuentran aportes adicionales al objetivo de la investigación (Bertaux, 1976 citado por Cornejo, 2006).

Figura 2. Proceso para la realización de entrevista a profundidad



Fuente: Elaboración propia

2.3.5 Procesamiento de la información

A partir de la información recolectada en el mes de febrero de 2021, se realizó la transcripción de las entrevistas que se llevaron a cabo con las mujeres del proceso, teniendo en cuenta las diferentes técnicas cualitativas que se plantearon para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

La sistematización y codificación de la información se desarrolló con el software MAXQDA 2020, donde se construyó un proyecto con la matriz de consistencia metodológica (ANEXO C) a partir de los elementos teóricos centrales, se creó un sistema de códigos para organizar la información de las transcripciones y así crear categorías para su posterior análisis. El software permitió identificar las categorías de análisis generales, específicas y emergentes de la investigación, generando nubes de palabras que corroboraron la representatividad de las categorías, y así desarrollar los hallazgos con mayor profundidad.

La triangulación de la información se realizó a la luz de los resultados obtenidos, analizando las categorías propuestas desde el marco teórico, donde la investigadora fue responsable del proceso de análisis, a partir de ello, se construyeron los diferentes capítulos con los relatos de las mujeres campesinas que contribuyen al logro de la SoA y la SAN genuina desde la materialización de sus experiencias.

3. Capítulo III: *Sembrar: Memorias y experiencias campesinas*

3.1 Mujeres campesinas veleñas

En el marco de la Finca Campesina Veleña las mujeres son memoria viva por la fuerza femenina que las une a su primer cuerpo- el territorio-, donde han construido relaciones, entre ellas mismas, con sus familias, su comunidad y con la naturaleza; basado en el dialogo familiar como elemento interno del proceso se permiten construir su presente y proyectar sus sueños.

El día inicia para las mujeres, con el desarrollo de sus labores de cuidado con la tierra, los animales y sus familias, preparar el tinto como primera recarga en la mañana, rayar el bore y moler el maíz para preparar la comida de los animales, llevar al establo las vacas para el ordeño, preparar el desayuno para sus familias o trabajadores cuando hay.

Realizan actividades de cuidado durante el día como arreglar la cocina, barrer la casa y sus patios, hacer aseo, preparar todos los tiempos de comida, elaborar la cuajada, recoger los alimentos para consumo o para venta, sembrar las semillas y “cusquear”¹ con la huerta, en el campo siempre hay algo para que ellas hagan. La ventaja de tener la huerta cerca a la casa es que, a la hora de cualquier comida, ellas pueden coger lo que necesiten para sus preparaciones, por ejemplo, las aromáticas, la yuca o el plátano, pues van de la huerta a la olla (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Se reconocen como mujeres orgullosas de nacer y ser del campo, son berracas, emprendedoras, capaces de lograr lo que se proponen, de arranque y pujantes desde el liderazgo en los diferentes espacios comunitarios, territoriales y políticos

¹ Cusquear: Termino campesino relacionado a organizar y destinar tiempo en actividades que no estaban planeadas en el día (Campesina Veleña, 2021).

en los que se desenvuelven, valoran su rol como madres, esposas, abuelas, hermanas e hijas, desde el amor y el cuidado por el/la otro/a, son sabedoras de conocimiento ancestral transmitido por sus abuelas y madres, en prácticas culinarias y de cuidado en el hogar, pues así como ellas lo mencionan: “Nos reinventamos la vida para salir adelante” (Entrevista Luz Marina Nieves,2021).

Imagen 1. Mujeres campesinas en su territorio



Fuente: Monica Lorena Pachón Quimbaya

3.1.1 Salud física (Entornos)

La alimentación en el ámbito campesino se ha reconocido por el consumo variado de preparaciones y alimentos en altas cantidades, por la alta energía que demanda el trabajo en el campo, durante el día sus actividades se desarrollan caminando por tiempos prolongados o el uso de la fuerza.

Las mujeres en Vélez a partir de sus vivencias saben lo importante que es llevar una alimentación balanceada incluyendo alimentos que produce la tierra, en lugar de comprar y consumir alimentos ultra procesados, pues son más costosos y no traen beneficios para la salud, así lo menciona una de las mujeres:

“Me gusta mucho la alimentación sana, comer verduras, granos, frutas, no como embutidos ni cosas procesadas ni paquetes, pienso que la salud es una sola y el

día que uno se enferme es el día que uno va a pensar y decir bueno debí haberme cuidado” (Entrevista Luz Marina Nieves,2021)

Por otra parte, ellas también relacionan una alimentación sana cuando la producción es limpia, sin químicos y han visto todo el proceso desde que siembran la semilla hasta que las preparan en sus sopas, jugos y ensaladas, todo lo comen con confianza (Entrevista Luz Marina Ayala,2021), sabiendo que produjeron su propio alimento. *“Por eso uno dice que aquí no aguanta hambre porque cualquier cosa encuentra para echar a la olla, y no tiene que ir a comprar, hay guanábana, guayaba o arazá y así con todo (...) aquí ya hay seguridad alimentaria, una de las filosofías de la finca veleña es producir todos los alimentos sanos, sin químicos, que sean dignos”* (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

En ese sentido, vale la pena reconocer que la mayoría de las veces los conceptos y definiciones sobre lo alimentario y nutricional emergen a partir de un saber occidental donde los nutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales) se convierte en la fiel definición de alimento, lo cual rompe de alguna manera el tejido social y la identidad sagrada y cultural que se construye a partir del significado que tiene este para las comunidades. Huanacuni (2013) define

“el alimento es fuente de energía física, mental, emocional y espiritual, por lo tanto, alimento digno es alimento natural y sano, es producto de frutos no producidos sólo para el mercado, sino para la vida, pues emergen desde el afecto, desde la espiritualidad, generando así frutos que tienen ch’ama (fuerza física) y kama (fuerza espiritual), pues desde el acopio de la semilla se cuida que estas sean sanas. Todo el proceso de producción, desde la siembra hasta la cosecha, se basa en el profundo respeto a la vida y a los ciclos naturales de la Madre Tierra y el Padre Cosmos, así como la práctica de los multicultivos rotativos que permiten que el alimento guarde todos los nutrientes de la Madre Tierra”

Luz Marina en su relato y desconociendo al autor citado, reconoce esos elementos sobre el alimento y suscita a pensar que el saber es revolucionario y que de

alguna manera los conocimientos hegemónicos que hemos adquirido en la academia nos han privado de ello, que el alimento sea digno rompe de alguna forma muchos paradigmas y le da un valor y una dimensión simbólica vital durante todo el proceso alimentario, si se concibiera de esta forma no se tendría que luchar el derecho a la alimentación, porque estaría suscrito en las políticas nacionales como un valor inherente al ser humano.

Por su parte, las mujeres Veleñas en su mayoría se encuentran afiliadas al régimen subsidiado de salud, reciben atención médica y reproductiva en el hospital municipal de Vélez, y aunque la salud de muchas se ha visto afectada por enfermedades crónicas no transmisibles como la hipertensión y otras de tipo osteomuscular, reconocen que la medicina la encuentran en tener una vida tranquila en sus hogares y fincas, teniendo una alimentación adecuada y así sea caminando a buen ritmo por lo menos 15 minutos.

Sentada tomando tinto, pan y cuajada, Luz Marina nombraba los 10 elementos de la finca veleña, en los que destacaba que tener una vivienda digna es que sea *“cómoda, agradable, organizada, tenga unidad sanitaria y servicios, cocina que tenga uno donde sentarse, así sea una silla sencilla arreglada con palos o algo, digno la misma palabra lo dice, es vivir bien. Que a uno mismo le dé gusto de entrar, que sienta una energía agradable. Aprovechando lo que se tiene y a mejorarlo si es necesario”* (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021), lo que le da valor al desarrollo mismo de su vida en las actividades de su cotidianidad, pensar en tener un lugar agradable para ella y su familia, representa que puede compartir su espacio con otros.

3.1.2 Sentidos, imaginación y pensamiento

Durante el diálogo con ellas sobre la educación que recibieron y dieron a sus hijos e hijas, coinciden en que antes había muy pocas oportunidades para que las mujeres en el campo pudieran estudiar, pues su lugar y lo que deberían aprender estaba en la casa. Lo cual limitaba su capacidad por descubrir otras cosas,

profundizar de manera integral en diferentes situaciones sociales, económicas, políticas que rodeaba sus vidas.

“Yo soy hija de campesinos de pura cepa, y esos campesinos de los que decían que las mujeres no necesitaban estudio, la mujer tenía que aprender a lavar, planchar, ver animales, cocinar. Yo me vine a estudiar después de adolescente, a los 18 años empecé a cursar segundo de primaria y en dos años hice la primaria y la secundaria en Bucaramanga. Finalmente, no terminé el bachiller. Me casé de 26 años y ahí quedó todo, me ocupé del hogar y no hubo oportunidad de estudiar (...) El estudio de nosotras era eso, aprender a moler maíz a preparar, para eso habíamos nacido. Hoy en día es todo lo contrario, estudiar es la oportunidad que tiene la juventud y más las mujeres, antes era más difícil” (Entrevista Marina Galeano, 2021)

Imagen 2. Mujeres en las labores de cuidado



Fuente: Monica Lorena Pachón Quimbaya

Las mujeres campesinas en su gran mayoría saben leer y escribir, recibieron educación formal en el campo y algunas en el casco urbano, pues a parte de tener gusto por el estudio reconocen lo importante que es para ellas, tener mejores oportunidades a nivel laboral y económico para poder desenvolverse en el ámbito comunitario y político.

“Antes vivía en el campo, duré un año estudiando en el campo, hice quinto en una escuela que me quedaba lejos y después volví al pueblo a estudiar 3 años en la Paz y de ahí me vine para Vélez, cuidé a una niña de interna y con lo que me pagaban pude terminar mi bachiller, si hubiera tenido recursos, a mí me hubiese gustado seguir estudiando, fui muy juiciosa (...) pero no tuve para estudiar algo más. Después ya trabajaba y con la niña, de pronto si me hubiera quedado en el pueblo hubiera buscado la oportunidad de estudiar, pero como me vine fue para el campo” (Entrevista Luz Marina Ayala,2021)

“Hice primaria y el bachillerato aquí en Vélez, pero cuando ya era grande y ya tenía mis hijos. Estudiábamos los sábados, mi hijo me ayudó mucho con los mapas, la ortografía, porque uno se dedicó a cuidar a la familia y por ahí sabía escribir el nombre y no más. Me parece importante porque la economía de la mujer campesina también se basa en el estudio, en lo que uno aprenda. Antes no había esa oportunidad, hoy en día sí, porque hay educación presencial o virtual” (Entrevista Francelina Diaz,2021).

El acceso a la educación se ha visto como un elemento transformador al desarrollo humano, y un factor protector a la garantía de la seguridad humana de las mujeres en el trasegar por el logro de la SAN, aunque, las pocas oportunidades que ellas mencionan no han sido obstáculos, ya que han podido aportar sus ideas en los entornos en los que han desarrollado su vida. Como lo describe Zemelman (1987), desde las voces de la ecología, la agricultura y la economía, los saberes y las prácticas campesinas se ha revalorizado la identidad en los territorios.

Sin embargo, las mujeres jóvenes que pertenecen al proceso de Vélez 500 años también reconocen esa falta de oportunidades para ellas, pues el problema actualmente radica en que el relevo generacional no se da, porque no le ven esperanza al campo, sienten que los gobiernos los han olvidado, mientras beneficia a las grandes corporaciones y a las importaciones, llevando a la quiebra al campesinado.

“Mi primaria hasta quinto fue en la escuelita rural de la vereda, lo recuerdo con cariño y me parece muy bonito, porque era salir en las mañanas y todos los amiguitos nos esperábamos y nos íbamos todos a la escuela. Había un colegio rural pero mi papá decía que la calidad no era tan buena, entonces estudiamos en el pueblo todos. Cuando uno termina once, se le acaban las oportunidades en Vélez, hay 3 universidades, y esas tienen el enfoque que es agropecuario y algunas administrativas, pero lo que pasa es que esas profesiones, aunque tengan que ver con el campo, no tienen futuro para el joven, porque el campo no está dando.” (Entrevista Laura Ruiz, 2021)

La problemática de los jóvenes migrando del campo es un debate emergente que se ha dado en las últimas generaciones, pues sus expectativas se ven frustradas y por ello, optan desplazándose a las ciudades esperando acceder a mejores condiciones de vida. No obstante, la crítica a este fenómeno es el actual modelo de desarrollo y modernización, que ha propiciado los procesos migratorios de los campesinos, donde se visibiliza a las ciudades como el entorno de las oportunidades (donde muchas veces no es así, agudizando las discriminaciones), olvidando las discusiones que se gestan en las zonas rurales en términos de desigualdad social. Es así, como se coloca en riesgo la SoA del país, pues no habrá generaciones que produzcan alimentos sumado a la pérdida de conocimientos y saberes campesinos, que como menciona Bauman (2010) la identidad es el reto para estar en constante construcción, y no la tarea ya acabada.

La mayoría de ellas ha recibido asistencia técnica en diferentes temas relacionados con la preparación de alimentos típicos de la región como las chorizas, envueltos, sopas de maíz, carnes arregladas. Cursos sobre la siembra de alimentos como el cacao y el plátano colí, también en economía campesina y su relación con la Soberanía alimentaria (Pachón, Diario de Campo Vélez, 2021).

Complementario a ello, refieren que el diálogo de saberes y la voz a voz entre ellas sobre lo que necesitan, ha hecho parte de esa asistencia técnica, como bien

mencionan *“La asistencia técnica que uno necesita para diferentes trabajos no llega. Aquí uno se las ingenia sino sabe algo, preguntándole a otros o uno mismo experimentando. Por ejemplo, yo veo esta planta que no me está dando, entonces me pregunto si es el sol, el agua, uno mismo es el que busca el problema y lo soluciona con el día a día”* (Entrevista Luz Marina Ayala,2021).

Ahora bien, en Colombia, el modelo educativo ha sido occidental, tradicionalista y homogeneizador, lo que representa para las comunidades un riesgo en la desaparición de sus prácticas y costumbres campesinas (Arias-Gaviria, 2021). Los conocimientos endógenos que tienen las mujeres por procesos de educación popular, a partir de la experiencia propia y del compartir con las demás es vital para entender cómo se construye SAN de manera genuina, al interior y en el corazón de las comunidades. Pues, aunque ellas mismas no se den cuenta, sus acciones son una ruptura a las dinámicas hegemónicas que nos han impedido compartir ese conocimiento propio, pensando que este es solo válido si viene de la educación formal en el entorno institucional.

Durante el año 2020, el proceso de Vélez 500 años desde la mesa rural desarrolló la Acción Piloto para la Transformación (APT) de la sustentabilidad alimentaria en el municipio, donde se plantearon que la Finca a largo plazo se constituyera como un espacio de escuela para el buen vivir, con el fin de apostarle a la recuperación e innovación de los saberes tradicionales y también como un escenario para ampliar el aprendizaje comunitario. Luz Marina quién lidera el núcleo de la vereda el Recreo, está implementando el proyecto de la Huerta Escuela, en donde las familias pueden tener acceso de alimentos para el consumo garantizando su seguridad alimentaria y al mismo tiempo, en comunidad se recrean espacios colectivos para transmitir saberes y conocimientos sobre el proceso de siembra, cosecha y preparaciones.

Además, han trabajado en la elaboración de un álbum de saberes para recuperar el territorio desde sus conocimientos y prácticas tradicionales en el tema agropecuario, gastronómico y artesanal del municipio, que permite fortalecer y preservar la identidad campesina y la cultura popular local.

Así mismo, las mujeres a partir de la coyuntura actual por el confinamiento de la Covid-19 vieron que la conectividad en las zonas apartadas en las que habitan fue una de las mayores limitantes durante la pandemia, refieren que pierden oportunidades de información sobre proyectos, comercialización de sus productos, ya que se desconecta al productor del consumidor. Las TIC (Tecnologías de Información y la Comunicación) en la actualidad se convierten en una ventana de oportunidad para el campesinado, respondiendo a lo que se plantea en los objetivos de desarrollo sostenible 2015-2030, en donde el fortalecimiento de las TIC tiene efectos significativos en la reducción de la pobreza y es transversal al cumplimiento de los demás objetivos.

Imagen 3. Luz Marina Ayala en la socialización del referendo campesino



Fuente: Monica Lorena Pachón Quimbaya

Esa tarde caminamos 40 minutos con Luz Marina para conectarnos a la socialización del referendo campesino a organizaciones de mujeres del departamento, ya que en su finca no se cuenta con el servicio de internet y la señal no alcanza para conectarse con datos móviles *“Así uno no dependa mucho de la conectividad, ahora si es muy importante, quizás con todo esto de la pandemia se pudo evidenciar que si ha sido un problema para el campesino no tener acceso al internet porque queda totalmente incomunicado”* (Entrevista Luz Marina Ayala,2021).

“Ahorita yo quería participar del foro latinoamericano para el desarrollo rural, pero la falta de internet no pude participar, yo vi la convocatoria, pero pedían inscribirse y para eso uno a veces ni tiene como. Por ejemplo, esta vez bajamos las dos, pero hacer esto yo sola a las 6 de la tarde cuando ya debo hacer otras cosas en la casa. También depende de que no esté lloviendo, del computador, aunque a veces uno lo soluciona con el celular si es que le coge la señal, con lo que vimos del referendo, yo ya estoy interesada en capacitarme bien, en informarme bien” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

De la misma manera, otras mujeres que viven más cerca de la cabecera municipal tuvieron que colocar el servicio *“porque nos toca, es algo que hace parte de la canasta familiar ya, así digan que el que coloca internet es porque tiene plata o por lujo, no, es una obligación y más ahorita con esto de la pandemia y así va a tener que ser porque la pandemia no se va a acabar pronto y ahora todo es así. Se convierte en una responsabilidad familiar la conexión porque mi nieto y mi hijo están estudiando, cuando hicimos el curso del SENA también nos tocaba”* (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

3.1.3 Afiliación (Interacción y vínculos)

3.1.3.1 Memoria alimentaria como constructo de identidad campesina

Durante los encuentros que tuvimos con las diferentes mujeres del proceso, hubo un espacio en la conversación para recuperar la memoria alimentaria como elemento transformador hacia el logro de la SAN, pues el reconocimiento al arraigo de su territorio a partir de su identidad campesina expresada en la gastronomía local, les permite dirigir sus acciones y transformar sus vidas.

Los recuerdos vienen a sus mentes cuando cierran los ojos y se sitúan en su infancia, al sentir de nuevo los aromas, sabores, olores y colores que tenían las recetas de sus madres y abuelas, estos saberes han sido transmitidos de generación en generación, por medio de la tradición oral (Gómez y Gómez, 2006).

Imagen 4. El fogón de leña como símbolo de memoria alimentaria



Fuente: Monica Lorena Pachón Quimbaya

Vélez y Chipatá tienen muchas raíces indígenas, porque viene de sus tradiciones, el consumo del maíz y sus derivados como la sopa de maíz, la chicha, los envueltos y la arepa de maíz, prácticamente toda la alimentación estaba basada en el maíz y el frijol, es por ello, que la mayoría de las recetas que recuerdan tienen como base estos alimentos.

“Cuando conseguimos maíz blando, lo preparo y me acuerdo cuando era niña porque era mi abuela la que lo hacía. La arepa de maíz pelado se comía mucho antes por todos los santandereanos. Se hace un agua con cenizas, luego se cuele, y se coloca a cocinar el maíz en esa cernada, el maíz se cocina hasta que se pele (más de 30 minutos). Cuando ya se le caiga la cascarita se baja del fogón, se deja enfriar y en una canasta se lava bastante para que suelte la ceniza, se deja en agua y al otro día se hace la arepa de maíz, se le puede echar sal, yuca o cuajada rallada. Yo aprendía mucho, porque veía lo que la abuela hacía, tal vez ella no era de muchas recetas, porque Chipatá es cerquita a Vélez. Y Chipatá es un municipio de raíz indígena, “los Agataes” toda esa parte de la cordillera fue habitado por indígenas, los “Carares” y “Chibchas” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

“Prácticamente ahora siempre comemos lo mismo, cuando era niña en esas épocas una se alimentaba muy sano por ejemplo en el desayuno era un café con leche de vaca, un pedazo de arepa de maíz pelado y caldo de papa con huevo, gracias a Dios yo no pasé necesidades, en el almuerzo uno consumía los ajiaquitos caseros que llevaban frijol, papita, yuca, guacas, se consumía mucha sopa de maíz tostado, cuchuco de maíz, pepino de guiso, huevito, arroz” (Entrevista Carmenza de Ortiz, 2021)

Soto (2006), señala que la identidad no es otra cosa que aquello que nos diferencia de los otros tanto en el ámbito individual como colectivo. Significa pertenecer a un grupo determinado y a una simbología propia que reclama ser reconocida, protegida y promovida.

De acuerdo con lo anterior, las preparaciones propias de los territorios visibilizan y revalorizan tradiciones alimentarias, pues recrean patrones culturales en la conservación de sus saberes. Sin embargo, anteriormente la producción de esos alimentos autóctonos, estaban disponibles en el territorio, hoy no se encuentran o provienen del comercio globalizado. En este caso, las mujeres veleñas han venido preservando esa cultura alimentaria, desde la recuperación de algunos alimentos como también el consumo de estos.

“Recuerdo que mi mamá preparaba algo demasiado delicioso, el sancocho santandereano, llevaba carne de res, marrano, gallina, arracacha, papa pepina, papa roja, papa de año, frijol, ahuyama y guacas acompañado de jugo de mora castilla. También comíamos calostros de vaca, estos se cortaban, se les agregaba sal y se exprime como una cuajada y con miel de panela, eso todavía lo hacemos. Y el maíz con chicharrón y tajadas de plátano” (Entrevista Francelina Díaz, 2021)

“El plato que recuerdo de mi mamá es la gallina y el pescado, arepas carisecas tenían un sabor único y especial. Empezando porque para preparar todo eso se necesita fogón de leña y ya no lo hay, ya nadie muele el maíz tampoco” (Entrevista Marina Galeano, 2021).

La recuperación de su identidad desde las preparaciones que consumían desde niñas se ha convertido en una apuesta, ya que muchas de ellas han generado desde sus formas de ser, saber y hacer alrededor de los alimentos, una actividad económica local para mejorar su calidad de vida.

3.1.3.2 Instituciones

El papel institucional de organizaciones sin ánimo de lucro, en la participación de las mujeres en los territorios aporta en ellas la capacidad de tomar decisiones y ser autónomas en sus fincas, veredas y a nivel municipal. Ellas reconocen que pertenecer al proceso Vélez 500 años les ha permitido organizar y proyectar sus sueños en sus fincas. También al estar vinculadas con alianzas en municipios como San Gil y Tuta o con ONG's como SlowFood y Obusinga, sus proyectos se han materializado con apoyo de recursos y asistencia técnica, lo que ha permitido en sí mismo la defensa por su territorio, ya que al ser comunidades del alimento (siembran, producen y consumen de lo que les da su propia tierra) se permiten la garantía de la SAN en sus hogares (disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico del proceso).

Con el apoyo de Compas-Bolivia en la Acción Piloto Transformadora (APT) de la sustentabilidad alimentaria del Municipio de Vélez, la comunidad se ha organizado por núcleos veredales en donde se plantean proyectos sentidos y situados en sus territorios, de allí surge la Huerta-Escuela en la vereda El Recreo donde llegaron a un consenso viendo la necesidad de producir y consumir sus propios alimentos, en los demás núcleos se ha trabajado con invernaderos, galpones de pollos, abejas.

Imagen 5. Variedad de frijol producido en la Huerta-Escuela



Fuente: Monica Lorena Pachón Quimbaya

“Yo siempre les explico que lo que estamos haciendo con las mallas de las huertas, no viene de la alcaldía, ni de la gobernación, que son los que nos deberían estar dando eso, esto viene de organizaciones y de gente que se organiza y brega a buscar cómo ayudarnos para que nuestra calidad de vida mejore” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Así mismo, entidades educativas como el SENA, la Universidad Industrial de Santander (UIS) y la Universidad Nacional de Colombia, en convenio con la alcaldía municipal se han vinculado para fortalecer los proyectos productivos de los campesinos en el municipio, debido a la pandemia por la covid-19 y a las necesidades que por años han sido urgentes.

“El SENA en el 2020 con la alcaldía nos colaboró con pollo de engordé, unas canecas para hacer abonos y compostar. No es mucho, pero por lo menos en esta crisis nos sirvió mucho, por lo menos nos ven. El SENA nos dio mallas, plántulas, abonos. Obusinga también me le ayudo a mi hijo para el cultivo de las lombrices, para hacer el corral de los pollos, hicimos un vivero pequeño que no teníamos. Y todo ese apoyo nos ha servido porque ahora se nos presentó la pandemia, pero vendrán más crisis en la alimentación, por lo menos, esto nos ayudó a ver lo importante que es tener sembrados alimentos.

Ahorita después de 6 años pudimos sacar un proyecto de aromáticas, con la asociación de mujeres municipal y el apoyo de Vélez 500 años en la mesa rural, nos apoyaron en papelería, acompañamiento, y lo logramos, ya enviaron el tractor para arreglar la tierra. Falta muy poco para iniciar. La gobernación, el municipio y la UIS, la Nacional son los que han dado ese recurso” (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

En efecto, aunque las mujeres han reconocido el apoyo por medio de recursos materiales e inmateriales como un elemento para el logro de la SAN, es importante hacer el debate sobre el papel y rol que tienen las instituciones estatales para responder a esas necesidades que ellos mismos han generado, pues como define Beck (2001), las instituciones del Estado ya no responden a sus expectativas, y es por ello que, una sociedad en constante organización se reinventará y extinguirá al Estado, pero esto se logrará con un cambio de paradigma en las políticas gubernamentales, las cuales deben ser participativas y estar disponibles para todos y todas, apuntando a la invención de lo político.

3.1.3.3 Juntanzas entre mujeres

Durante este proceso, se puede observar que es relevante para las mujeres el compartir con otras <mujeres>, sus sentires, saberes y cotidianidad, pues es allí, en sus juntanzas cuando comprenden sus diversas formas de vida; pueden participar, validan sus conocimientos y maneras de pensar, *“uno cambia mucho, porque uno sale de acá y empezamos a hablar, que cómo le fue a usted con esto, que, si estoy contenta (...) cuando nos reunimos hablamos de cómo nos ha ido en nuestros proyectos y casas, nos apoyamos mucho, nos contamos de nuestras vidas, cómo nos sentimos. Aquí por lo menos no tenemos mucho, pero en esta pandemia no nos faltó nada, plata es lo que falta, pero no aguantamos hambre, pudimos compartir y hacer trueques” (Entrevista Francelina Díaz, 2021).*

Un elemento interno que las mujeres han desarrollado en la consolidación de la FCV es la fuerza ganada, a partir de ese compartir con las otras personas del proceso se hace evidente la solidaridad dentro de la organización, el cuidado entre ellas mismas y a su territorio cuando se apoyan, cooperan y unen esfuerzos colectivos para responder a las necesidades que tienen en común, a través de acciones que permiten que sea efectiva la SoA en los territorios. En ese sentido, también se fortalecen sus lazos de amistad, vínculos y afectos que les permite estar agradecidas entre ellas mismas y con los procesos organizativos en los que participan.

“Cuando estoy con otras mujeres, siento como si hubiera ganado algo que perdí, porque ahora encuentro en ellas, mujeres poderosas, y me satisface, me llena el corazón, porque son los momentos que uno comparte en esta familia Vélez 500 años” (Entrevista Luz Marina Nieves, 2021).

“Feliz, contenta, porque uno comparte con muchas personas de otros lugares. Aquí, uno puede hablar, darse a conocer, preguntar, compartir desde las labores que hace uno. Por ejemplo, yo sé hacer la torta de guatila, bore, yacumi, tortas naturales, gelatina de arazá, como otras mujeres que saben más preparaciones” (Entrevista Lourdes Díaz, 2021)

Como menciona Delgado (2005) citado por (Bernal, et al, 2020), el crear espacios para socializar y compartir vivencias es uno de los rasgos centrales en la creación de marcos de acción colectiva, pues atañen al sujeto de deseo, desde la dimensión emocional y afectiva de quien decide colectivizarse. Es por ello, que para que las mujeres puedan incidir en espacios comunitarios y políticos, se deben fortalecer los vínculos desde el compartir las experiencias y conocimientos alrededor de sus quehaceres campesinos, pero también desde el reconocimiento de sus virtudes como mujeres, como ellas mismas lo han mencionado.

En ese sentido, tienen la capacidad de colocarse en el lugar de la otra y así mismo creer en que todas pueden ocupar espacios de representación comunitaria, creando una confianza colectiva *“cuando fuimos a escoger la directiva de la junta*

de acción comunal, una vez dijeron que yo fuera la presidenta, pero les decía, yo puedo estar liderando, pero la idea es que otra persona también lidere, uno las entiende porque me tienen esa confianza. Pero hay otras mujeres que también son activas, pueden hablar y participar, pero puede que no sean del querer de las demás, todo eso me quedo pensando cuando las veo hablar, por eso, esta vez no me inscribí para la presidencia de la junta, pero con el fin de que escojan a otra mujer y darle también la oportunidad” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

3.1.4 Control sobre el propio entorno

3.1.4.1 Obstáculos en el logro de la SAN

Las formas en las que campesinas veleñas se han podido vincular más a la defensa de su territorio, en contra de problemáticas como la minería que se agudizó con la extracción de carbón en el 2005 y que actualmente algunas personas continúan con esta práctica, se gestó en la mesa rural del proceso de Vélez 500 años.

La iniciativa por la defensa del territorio inició cuando dejaron una parte de sus fincas como reserva forestal haciendo referencia que se encontraban en desacuerdo con la minería, este espacio estuvo quieto por algunos años y ahora lo que desean es cultivar alimentos para autoconsumo o comercio en otros casos.

Asimismo, como menciona González; *“las mujeres han jugado un rol importante en la construcción socio-territorial, pues desde su quehacer como campesinas viven un continuo proceso de defensa del territorio, el cuidado de la naturaleza y la apropiación de este para la construcción y fortalecimiento identitario del sentir campesino” (González, 2020).*

“Cuando nosotros entramos al proceso por defensa del territorio, estaban empezando a explotar minería aquí, nosotros mismos, Camilo más que todo ya iba a dejar explotar carbón en la finca de pozo del oso. Ya estaba todo hecho, en esos momentos yo entre al proceso de Vélez 500 años, y no, por ningún lado dejamos

explotar, yo tuve inconvenientes con los vecinos al principio, que por culpa mía no dejaron explotar” (Entrevista Luz Marina Ayala,2021).

Asimismo, Ulloa (2016) refiere que las estrategias de defensa territorial de las mujeres configuran una demanda de justicia ambiental y buscan el posicionamiento de alternativas espaciales, ambientales y territoriales basadas en principios culturales que tienen las mismas comunidades. Las acciones basadas en la autodeterminación ambiental que tienen las mujeres por el cuidado de lo no humano van en contracorriente del sistema capitalista, neoliberal y patriarcal que solo ha respondido al modelo de desarrollo económico actual.

Otro obstáculo que es evidente en el logro de la SAN en la seguridad humana, son las vías, las cuales se configuran como un factor importante en el desarrollo del municipio y de los mismos campesinos, puesto que en las zonas rurales y de más distancia de la cabecera municipal el deterioro de las carreteras representa pérdidas económicas y de alimentos para ellos. Luz Marina, quién fue presidenta de la junta de su vereda, comenta que durante su periodo crearon el peaje, el cual sirve para arreglar la vía ya que con eso se pagan obreros o cargues de piedra, gestiones que surgen de la comunidad para su propio beneficio en garantía de la disponibilidad de alimentos en el marco de la dimensión alimentaria.

“...para agosto y septiembre hay cosecha de bocadillo, el año pasado en medio de la pandemia perdimos toda la cosecha por el mal estado de la carretera (..) Sí, las vías siempre van a ser fundamentales para el desarrollo del campesino. Por ejemplo, la placa huella soluciona mucho el problema de la vía, hace unos días le hicimos un arreglito a esto, porque estaba impasable” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

3.1.4.2 Alternativas para la vida: Trueque de alimentos

Las mujeres a lo largo de sus relatos se han caracterizado por desarrollar capacidades individuales que trascienden a lo colectivo, como por ejemplo la cooperación y solidaridad como características propias del ser campesinas, favorecen la SAN en el territorio, desde acciones como el intercambio “trueque” de alimentos que garantizan el acceso de ellas mismas y su comunidad.

Dentro de estas actividades, las mujeres trabajan desde la mesa rural el trueque de alimentos como alternativa a la garantía del derecho a la SAN *“lo que yo más quiero en la mesa rural, es fortalecer el trueque, yo por lo menos tengo una vecina que tiene leche, hace envueltos y tamales, nosotros aquí tenemos hojas de bijao, huevo campesino, entonces, yo le decía, mejor le cambio por lo que yo no tenga. En el campo se pueden hacer muchas cosas”* (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

Los mercados campesinos a nivel local y regional que han propiciado desde el proceso Vélez 500 años, ha sido una experiencia exitosa para ellas, ya que pueden vender sus productos destinados al comercio directamente al consumidor, a partir de una economía solidaria local que contribuye a la garantía de la seguridad alimentaria y ambiental de los territorios.

Si bien la coyuntura por la Covid-19, afectó directamente el sistema agroalimentario global impactando la oferta y la demanda de los alimentos, a ello se le suma la crisis económica como consecuencia de la pandemia limitando la capacidad de las personas al acceso de los alimentos y acentuando las condiciones de inequidad históricas, a las problemáticas alimentarias y sociales en los territorios (Del Castillo & Murcia, 2021). Durante la pandemia en el municipio se reactivaron los circuitos cortos de comercialización mediante la estrategia que denominaron “La placita viajera” con el fin de reconectar a los productores y consumidores para garantizar el abastecimiento de alimentos en medio de la crisis fomentando sistemas de comercialización justos y equitativos.

“En el proceso Vélez 500 años todos hemos aprendido cosas, por ejemplo, en la finca antes había huerta para el consumo de nosotros en la casa, ahorita se siembra mora y lechuga que es el cultivo de comercio y se vende entre los mismos

del proceso o en el pueblo ya se sabe a quién, lo bueno de eso, es que los mismos campesinos sacan cuentas para poder cobrar su producto que es orgánico, eliminando así los intermediarios. A veces lo que hacen es un tema de trueque, si yo tengo café y usted mora porque tal vez en mi finca no se da, pues cambiamos” (Entrevista Laura Ruíz, 2021).

Los diferentes proyectos que están desarrollando en sus fincas también les ha permitido tener conciencia y control del territorio, como bien dice Luz Marina, *“hace unos días en una reunión del proyecto de las huertas, yo les decía que por un momentito nos imagináramos que se complicó lo de la pandemia y nos dijeran que no pueden llegar alimentos, ¿para cuántos días estábamos preparados con lo que teníamos en nuestras casas? El uno decía, para un día, el otro ni para un día porque no tenemos tal cosa ni tal otra.*

Entonces yo digo, por ejemplo, aquí uno tiene pescados, huevos, pollo, cuajada de ración, yuca, plátano, verdura que no es mucha, pero ya con el proyecto esperamos tener tomate, cebolla, arveja, aquí ya lo que falta es el dulce, la sal y el arroz como las 3 cosas fundamentales que no producimos. Pero lo demás si uno quiere tenerlo, lo puede tener o lo intercambia con los mismos vecinos de la comunidad” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

El trueque como una alternativa para la vida, se retoma como una práctica ancestral y solidaria, que se fortaleció en la crisis por la emergencia sanitaria, y por la necesidad de vender alimentos o intercambiarlos para disminuir las pérdidas de las familias campesinas, ya que esta estrategia no solo representa un ingreso económico sino también ha mejorado la calidad de la dieta (ALUDHAA, 2020).

3.1.4.3 Agroecología como apuesta nativa a la conservación de su territorio

Las mujeres afirman que como filosofía de vida y por la conservación de su territorio y del medio ambiente, han logrado modificar sus prácticas agrícolas basados en los principios de la agroecología, puesto que toda la siembra y

actividades productivas se abonan sin el uso de químicos o plaguicidas, pero también desde el rescate y la conservación de sus propias semillas.

“porque el abono que producimos que es en gran cantidad es del estiércol de las vacas y se le coloca Cal. Con ese abono se recoge en costales y se tiene ahí para cuando van a sembrar el cacao, el plátano o abonarlos. También el que necesite se le vende un bulto de abono, no les cobramos más por ser sin químicos, para que la gente también se motive a sembrar así y se den cuenta de cómo producen las plantas con abono sano y limpio (...) Si no tuviéramos vacas se puede hacer también con vástago de plátano, los residuos orgánicos de la cocina, la ceniza, y estiércol del animal que tengan (gallinas, camuros, conejos)” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Los beneficios de las prácticas agroecológicas para las familias campesinas no solo son económicos (como se ha repetido), sino que también aportan valor ecológico a sus predios y permiten fortalecer lazos comunitarios construyendo así sociedades resilientes, sostenibles y saludables (Carreño y Baquero, 2018).

“Es muy importante porque digamos si no hubiera campo la gente no comería y porque uno aquí se cría en un ambiente más sano. Si uno tiene una huerta y no le echa químicos uno sabe que es lo que se está comiendo, que es de uno y no ir a comprar una zanahoria y sin saber que tenga o cómo la produjeron” (Entrevista Lina Espitia, 2021)

En el territorio, las mujeres han revalorizado prácticas como cultivar las aromáticas y alrededor alimentos como un proceso alelopático²*“sembramos lechuga, apio, cebolla, brócoli, cubios, arracacha, papa, calabaza, chonque, remolacha, zanahoria, pepino cohombro, tomate de árbol, acelga, papa mora (para rescatar), plátano guineo (para animales), gulupa, maíz, bananito, guacas, granadilla, hinojo, yacón, lechuga crespita, tomate cherry y chonto, yuca, y alrededor caléndula,*

² Alelopatía: Las sustancias alelopáticas, si están presentes en las variedades de las especies cultivadas, pueden reducir la necesidad del manejo de malezas, especialmente el uso de herbicidas. La alelopatía por si sola puede no ser una perfecta tecnología de manejo de malezas, pero puede ser una herramienta suplementaria para el control de malezas (FAO, 2004)

menta morada, manzanilla, girasoles para atraer abejas y polinizar, utilizamos la agüita del ají machacado para quitar las malezas.” (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

A partir de esto, Nicholls y Altieri (2019), mencionan que la agroecología define los principios ecológicos necesarios para desarrollar sistemas de producción sustentables y postulan los siguientes principios para un manejo agroecológico: i) diversificación vegetal y animal a nivel de especies en tiempo y en espacio; ii) reciclaje de nutrientes y materia orgánica; iii) provisión de condiciones edáficas óptimas para crecimiento de cultivos, manejando materia orgánica y estimulando la biología del suelo; iv) minimización de pérdidas de suelo y agua, manteniendo cobertura del suelo, control de erosión y manejando el microclima y v) minimización de pérdidas por insectos, patógenos y malezas mediante medidas preventivas y estímulo de fauna benéfica, antagonistas y alelopatía.

Estos procesos agroecológicos garantizan la biodiversidad de las especies y los alimentos, donde también se ve la organización y coherencia de estas mujeres a partir de sus principios por la conservación de la tierra, las semillas, el agua y el medio ambiente *“tenemos poquito, pero variedad, esto nos garantizó la alimentación durante la pandemia”* (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

Además, las mujeres desde sus territorios luchan día a día por conservar sus propias semillas, porque la ayuda estatal y gubernamental se ha presentado como un “apoyo” que, en realidad atenta contra la SoA, *“otra cosa que ha hecho el gobierno, es decir que nos van a apoyar, pero tenemos que comprar sus semillas para producir, y que ellos nos compran la producción. Todas esas semillas son transgénicas, una producción y ya se murieron, lo que significa volver a comprar, ¿y de dónde eran esas semillas?, pues del extranjero, y aparte como ellos son los que van a comprar la producción le colocan el precio, es terrible”* (Entrevista Laura Ruiz, 2021).

Laura relataba con impotencia las opresiones que tanto ella, como su familia y demás comunidades en el país, han tenido que vivir por el control que ejercen las

corporaciones y la industria en el sistema agroalimentario, quienes expropiaron sus conocimientos y prácticas sobre la producción alimentaria y el intercambio de semillas, atentando desde la homogenización de cultivos, la garantía de la Soberanía alimentaria y el derecho humano a la alimentación de las poblaciones principalmente de las mujeres, haciéndolas dependientes de semillas transgénicas. Así lo menciona Windfuhr (2005) otro de los obstáculos, es que se están promoviendo sistemas de derechos de propiedad intelectual (DPI) que conceden privilegios de monopolio sobre lo que antes fuera propiedad común, facilitando así el control sobre material genético y formas de vida tales como semillas y razas de animales.

Imagen 6. Repositorio de semillas Corporación Vélez 500 años



Fuente: Monica Lorena Pachón Quimbaya

Es por ello, que el rescate e intercambio de las semillas y la adaptabilidad que tienen estas en su territorio es algo que vienen trabajando las mujeres desde la mesa rural del proceso, *“en eso estamos, nos toca conseguir semillas, pues el que tenga de frijol que le regale al otro o cambiarnos, por ejemplo, yo estoy dejando secar esa arveja para poder darles semilla de esa arveja que ya está dió y está adaptada. Porque la arveja es de tierra fría.*

Uno por ahí las pide o se las regalan, estas semillas de frijol se las regalaron a Ramiro, las habas me las regaló Don Pedro Ruiz como 6 pepitas, y arveja también, llevo como un mes comiendo arveja, está por ejemplo que es amarilla es porque ya termino. Bueno, ahora lo que se hace es que se quita todo, se limpia, se abona, para volver a sembrar". Así mismo, le apuestan a su bienestar y buen vivir porque se sienten seguras de lo que están consumiendo, *"mire aquí está el pepino cohombro, ya hay 5 para comer en ensalada, este lo estoy dejando madurar para semilla"* (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Desde los territorios tanto mujeres como hombres, gritan resistencia desde alternativas para conservar y cuidar sus bienes comunes³, asumir un nuevo paradigma y enfoque de desarrollo sustentable desde apuestas comunitarias campesinas donde las mujeres lideren y acompañen propuestas colectivas y participativas desde la agroecología, el rescate de las semillas, el territorio, el agua, la biodiversidad, el medio ambiente, con el fin de garantizar la equidad territorial como una apuesta de la Soberanía Alimentaria.

³ *Los bienes comunes son aquellos que son necesarios para hacer efectivos los derechos fundamentales de las personas, y por lo tanto no pueden ser considerados como un objeto de mercado"* (Citado por Micarelli, de Rodotá 2012).

4. Capítulo IV: *Abonar*: Empoderamiento y liderazgo femenino

Los procesos organizativos y las propias vivencias que han atravesado la vida de estas mujeres han permitido que se encuentren desde sus similitudes, necesidades, actividades y labores, relacionándose de manera horizontal, lo que ha implicado la ruptura de las jerarquías de poder entre hombres y mujeres. La sororidad entre ellas les permite crear lazos de amistad y alianzas por la lucha de su empoderamiento en el territorio.

Asimismo, la noción de empoderamiento pone en el centro de la discusión la capacidad de agencia y la capacidad de decisión de las mujeres sobre aspectos estratégicos de sus vidas, en lo político, social y económico (Kabeer, 2008). De esta manera, se fortalecen sus juntanzas, liderazgos femeninos los que les permiten abrir abren la puerta para mejorar sus condiciones de vida, y su accionar desde la movilización y autonomía organizativa.

Esos espacios han flexibilizado en ellas diferentes sentires y cuestionamientos sobre las relaciones de poder, para romper los vínculos en los roles patriarcales que se gestan en las familias campesinas, por ejemplo, el cambio en las labores de cuidado, *“el proceso de Vélez ha ayudado bastante a mirar diferente las labores que hacen propiamente los hombres y las mujeres en el campo, por ejemplo, el diálogo familiar que propone los componentes de la finca veleña ha hecho que, en mi casa, los hombres ya colaboren más en la cocina, en el oficio y así. Lo mismo, si mi mami vende una artesanía, eso ya es de ella, incluso la venta de algunos animales, en casa en el sentido de lo económico ha existido igualdad”* (Entrevista Laura Ruiz, 2021)

Por su parte, las mujeres han podido acceder a recursos económicos propios por medio de sus emprendimientos y proyectos, han tenido más autonomía y el dinero que ganan lo invierten en ellas mismas porque crearon independencia económica *“yo me independicé muy joven, aun así, cuando conseguí marido siempre fui muy*

independiente, conseguía mis cosas, yo misma tenía mi negocio. Todavía lo soy, porque me ha gustado tener mi plata, ayudar a conseguir la plata también para que las cosas se den. Si quiero ir a comprar algo o a arreglarme el cabello, nunca he tenido que preguntar ni pedir permiso, él ha sido respetuoso. Por ejemplo, de la cuajada o la venta de pollos y así, una es la que se queda con lo que le gana. Y me gusta que las mujeres aprendan a tener su propia plata, para lo que ellas necesiten sin depender del marido” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Estos procesos les ha significado empoderamiento de sí mismas, pues se han despojado de miedos, preocupaciones relacionadas con costumbres machistas y violentas que pudieron vivir o vieron en otras mujeres, y como han podido superar esas situaciones de represión que atentan a sus derechos, a partir de juntanzas entre ellas donde la resiliencia a esas situaciones les hace sentirse poderosas y capaces de decir ¡Nunca más! *“cuando me dicen que no puede ir a la reunión porque el marido no las deja, yo les digo, es que uno no es propiedad de nadie, yo soy única y exclusiva en este planeta que Dios me puso, no puedo ser la fotocopia de nadie soy original, yo digo no necesariamente uno tiene que usar la violencia para hacerse respetar y valorar, porque el respeto no se impone sino se gana. La mujer debe aprender a trabajar y no dejarse explotar ni económica, ni física ni material ni psicológicamente tiene que aprender a manejar su vida” (Entrevista Carmenza de Ortiz, 2021).*

4.1.1 Participación

El liderazgo de las mujeres en su territorio les ha permitido ser referentes en espacios de participación y toma de decisiones, se han escuchado sus voces desde una representación femenina en lugares de incidencia política y comunitaria, siendo capaces de compartir sus necesidades como mujeres campesinas en el alcance de la SoA y la SAN en el territorio.

Visto desde una línea temporal algunas de ellas, desde niñas han sido parte de procesos participativos, como Laura quien desde niña *“hacía parte de Herederos del planeta, nos reuníamos con mucha gente a sembrar, y aprender de plantas y*

animales, entonces eso me ha ayudado a soltarme y no sentir pena de hablar, se me ha dado la oportunidad de estar rodeada de gente, el participar en diferentes experiencias y encuentros ha sido para mí algo cotidiano desde niña. Yo fui a San Gil y a Tuta, estuve en la Red Nacional de Democracia y Paz, tratamos temas diferentes y de interés de nosotros los jóvenes, mostrando también desde nuestra cultura. Me gusta compartir experiencias con otros” (Entrevista Laura Ruíz, 2021).

Asimismo, mujeres como Luz Marina, quien se ha destacado por ser líder en su comunidad, por su empatía, e inspiración para otras mujeres desde su firmeza al momento de organizarse y tomar decisiones desde temprana edad *“cuando estaba joven tenía 18 años y ya tenía a mi hija mayor, estaba en la junta de acción comunal, en la parroquia, reunión aquí y allí, liderando los procesos, siempre uno está (...) Fui concejal ahí en Vélez en el periodo 2007-2011, pero en 2006 fui un año porque el que me había ganado la primera vez que me lancé falleció, entonces entré yo, los 15 meses que hacían falta. Y luego me volví a lanzar y salí los 4 años, en el siguiente periodo me dejaron unos meses más y ahí gestionamos el acueducto de aquí de la vereda, porque toda la vida habíamos estado esperando por ello, hasta que lo logramos” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).*

Y aunque el esposo de Luz Marina también hace parte del proceso en la mesa rural, él ha creído en ella y su capacidad para hablar con los demás en los debates porque a él no le gusta hablar en público, *“si le preguntan algo, él de una vez dice preguntémosle a Marina. Pero es porque le da pena, es tímido en ese sentido y sabe que yo estoy metida en varias cosas” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).*

En el proceso Vélez 500 años participan de manera horizontal tanto hombres como mujeres quienes logran incidir en la región desde el agenciamiento de capacidades individuales que se colectivizan en diferentes escenarios, en este orden de ideas, la participación es más efectiva como menciona Mobjork (2010) si se construye en términos de igualdad, contribuyendo activamente a la co-generación de conocimientos y el aprendizaje mutuo, esto en construcción continua y revalorización de la SoA en el territorio.

De la misma manera, Francelina ha participado como líder de su vereda aunque se describe como una mujer tímida, se ha movilizado a participar aún más desde que hace parte del proceso Vélez 500 años, viendo la necesidad de hablar y ser escuchada con otras mujeres para lograr emprender en sus proyectos *“soy la presidenta de la asociación de mujeres campesinas de la vereda- Del Amarillo, aquí somos 7 en la asociación, todas mujeres pujantes que les ha tocado sacar a sus hijos adelante y a ellas mismas”* (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

La trayectoria de Carmenza, la ha hecho una lideresa con mucho potencial desde hace más de 45 años, pues inició siendo presidenta de la junta de acción comunal de su vereda y desde allí se ha postulado en participar en el concejo y en diferentes espacios para que su voz sea escuchada *“ fui la única mujer de la zona que estaba vinculada como haciéndole frente a la difícil situación de la vía en el casco urbano, me atreví a lanzarme a defender los intereses de una comunidad abandonada en donde poco a poco se fueron viendo los resultados a través de los años y muchas otras personas vinculándose también de la misma necesidad hacía, que la comunidad cumpliera sus deberes pero también reclamara sus derechos”* (Entrevista Carmenza de Ortiz, 2021).

Escuchar a las mujeres en los procesos comunitarios y regionales donde han logrado ser escuchadas en la toma de decisiones por el reconocimiento de sus derechos, es una apuesta que responde al enfoque político de la Soberanía, pues el fortalecimiento de los escenarios de participación permite visibilizar las formas en la que pueden afrontar el nefasto modelo de desarrollo económico, desde acciones que le apuntan a asegurar las condiciones de vida digna.

Dentro de las acciones de incidencia política y social que han desarrollado desde el proceso en la Mesa de Mujeres, fue su participación en la construcción del Acuerdo Municipal No. 41 de 2018 donde se adoptó la Política Pública de mujeres y equidad de género en el municipio de Vélez- Santander⁴. A partir de diferentes

⁴ La materialización de la política se da con la creación del consejo consultivo de mujeres del municipio de Vélez Santander para garantizar el desarrollo, la consolidación y sostenibilidad de la política; como mecanismo público en la coordinación de acciones que permitan erradicar las desigualdades y discriminaciones que presentan las mujeres (Acuerdo Municipal 02, 2021)

reuniones convocadas por ellas mismas, colocaron sus expectativas y motivaciones alrededor del reconocimiento por su territorio desde la igualdad de oportunidades y equidad de género para el alcance de sus derechos.

Cabe señalar que su participación en procesos de largo alcance como las 10.000 fincas campesinas sostenibles para América Latina les ha permitido impulsar sus proyectos encaminados en el logro de la SoA y la SAN y en el desarrollo mismo de sus formas de vida, es así, como en otros nodos territoriales del país las mujeres veleñas son inspiradoras, admiradas y referentes por lo que son y hacen. Pues la participación que han tenido en los diferentes espacios es una reivindicación de la lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos, en los que se encuentran a la SAN genuina, la SoA, el agua, la tierra, las semillas, y su economía familiar y campesina que hace parte de la identidad de sus territorios.

De esta manera la movilización social que realizan es clave para la configuración de la SoA y la SAN genuina, allí se ve reflejada la autonomía política que adquieren, al decidir sobre sus cuerpos, familias, comunidades por lo que quieren sembrar, cuidar y consumir, las convierte en sujetas activas y políticas de sí mismas por tener una vida digna basada en la equidad y la justicia social.

4.1.2 Asociatividad

Con el proceso de Vélez 500 años y la iniciativa de la Finca veleña, las mujeres han logrado reunirse para fortalecer y colocar en acción las ideas que tienen alrededor del turismo campesino y otras actividades relacionadas con los mercados locales y regionales, utilizando como herramienta el voz a voz para identificar a las personas que se pueden interesar en los procesos y vincularlas.

“Vélez 500 años es un movimiento cívico, aquí no hay intervención de entidades o instituciones estatales, ellos son los que se buscan las formas, como los mercados o alianzas con otros municipios como con Tuta y San Gil, que manejan la misma sistematización. No van al supermercado o a la plaza, sino que se lo compran al mismo campesino que está en la organización, eso ha funcionado. Vélez es

pequeño, y lo que se está haciendo es abrir comercialización a otros municipios cercanos, pero lo han logrado por su organización” (Entrevista Laura Ruiz, 2021).

Maldovan y Dzembrowski (2009) citado por Suarez (2017), refieren que la asociatividad es un elemento caracterizado por la horizontalidad, el compromiso, el empoderamiento y el involucramiento de las personas que están interactuando en un ámbito. De acuerdo con, Valdez (2006) el espacio en que la asociatividad logra tener mejores resultados es donde se desenvuelven las redes de relaciones interpersonales; razón por la cual cada vez más “es entendido como un espacio social que juega un papel activo”

En ese sentido, ellas han visto la importancia de recuperar esos espacios para organizarse y movilizarse en sus territorios; creando una red de mujeres que le aportan a la articulación desde sus saberes y participación activa y propositiva *“ya ahorita viendo que tenemos que estar asociadas para poder buscar algún tipo de ayuda en la vereda, yo venía con esa idea desde el año antepasado, gracias a que estamos en el proceso de Vélez 500 años y que está la asociación municipal de mujeres, entonces empecé hablando con las más activas de la vereda, así seamos unas 10 pero que sean comprometidas, decía. Y bueno al principio comenzamos como 15”* (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Asimismo, el relevo generacional entre las mujeres de la vereda permite fortalecer la asociatividad desde los principios del compromiso, la solidaridad y la participación por ejemplo, *“ahorita en la asociación de mujeres de la vereda el Recreo, me gusta que hay 5 chicas jóvenes, porque es importante que ya alguien vaya tomando las riendas de la comunidad y que se empoderen de lo que uno ya como vieja hizo (...) la idea es también continuar siendo solidarios entre todos, mientras uno pueda compartir y colaborar con la otra.”*(Entrevista Luz Marina Ayala, 2021)

Por esta razón la mayoría de ellas pertenecen a la Asociación de Mujeres de Vélez (ASMUVEL) en donde les han apoyado en sus proyectos de bordado, artesanías, huertas caseras, aromáticas, manejo de gallina criolla y ponedora,

para criar animales *“pensamos, si cogemos un lote en arriendo para desarrollar nuestras actividades de los proyectos agrícolas, pero no es buena idea, porque también tenemos quehaceres en nuestras fincas, entonces cada una tiene algo en su finca unas gallinas, otras tienen conejos, cabras, y así”* (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

De hecho, algunas que se encuentran ubicadas en el casco urbano en medio de la pandemia vieron relevante organizarse entre sí para solventar las necesidades de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) en sus hogares *“tenemos una asociación que se llama ASOGASTRO somos mujeres que cocinamos diferentes preparaciones, tamales, piquetes veleños, tortas, vendemos almuerzos, y bueno todo esto rebuscando porque la situación ha sido realmente difícil, siempre he sido una persona a la que me enseñaron a luchar y a conseguir las cosas y eso es lo que debemos hacer cada día”* (Entrevista Luz Marina Nieves, 2021).

Hacer vivas las memorias de estas mujeres, a partir de sus relatos, demuestra que son ellas quienes han exigido respuestas a sus necesidades a partir de la organización comunitaria y la asociatividad que han generado ellas mismas, reconociendo la importancia que tiene la capacidad de acción en el territorio, para proponer nuevas formas de desarrollo social, económico, ambiental desde un enfoque territorial con perspectiva de género.

4.1.3 Motivación

Otro elemento que les ha dado el impulso para empoderarse de sí mismas y de los espacios en los que han desarrollado sus capacidades, lo han despertado sus mismas compañeras, vecinas, y amigas, para asistir a las reuniones donde se sienten apoyadas y acompañadas. Si bien es cierto, el apoyo de instituciones y de las organizaciones las motiva a pertenecer y a tejer comunidad alrededor de la tierra, los alimentos, el agua y su mismo territorio, es un fin de estas mismas instituciones propiciar la motivación y la capacidad de actuar de las mujeres en su comunidad.

“Nosotros que estamos en lo del turismo rural, esa es una forma de motivarnos a mejorar, porque vemos a otros haciendo lo mismo, poder compartir y tener una buena competencia con los demás, se le llama unión (...). También en que se debe tener algo para mostrar, cuando vengan a visitarnos, por nuestra comodidad, pero pensando en el proyecto también. Al lado de ofrecerle buenas comodidades al que llega, también me las estoy dando a mí misma” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Con algunos sin sabores, han logrado motivarse y motivar a otros para poner a andar sus procesos comunitarios, así lo refieren *“yo digo muchas personas uno las invita a ser parte de una organización y dicen, es que yo no tengo tiempo, y les digo, a mí no me gusta esa frase, porque esta excusa no es solamente para los desocupados es para las personas que quieran aportar un poquito de su tiempo para contribuir con los demás, y así conseguir el desarrollo de una comunidad”* (Entrevista Carmenza de Ortiz, 2021).

“Es difícil, pero toca utilizar la sabiduría para poder lograr que se enganchen, que les guste y lo vean con buenos ojos. Si uno ve que es bueno y que nos puede servir, yo trato, aunque es difícil cuando la gente se cierra o que se complicada que no le vea sentido, ni sepa el por qué y el para qué de los procesos” (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

Escuchar como Carmenza y Luz Marina, tienen empatía con las demás y las motivan a construir colectivamente desde el día a día, en lo que ellas han creído y desarrollado con sus proyectos de huerta escuela y en las reuniones de sus asociaciones veredales, demuestra que existen elementos intangibles que son importantes para conocer las formas en que pueden coexistir con la otra, algo muy propio que pueden sentir y desarrollar las mujeres en su territorio.

También encuentran motivación en otras experiencias y viendo a otras mujeres haciendo muchas cosas que ellas mismas son capaces de hacer y ser en su comunidad, *“a mí me llaman mucho la atención y me parece tan importante las mujeres de Tuta que en algún momento nos contaban que hace unos años antes*

de estar vinculadas a este proceso, ellas no podían salir al pueblo porque los maridos las apachurraron entonces fueron organizándose, en este momento ellas tienen sus huertas caseras, sus criaderos de pollitos, sus aromáticas van a la plaza las venden, ellas aprendieron a manejar los computadores y la mayoría son gente joven” (Entrevista Carmenza de Ortiz, 2021).

Por otra parte, si bien la principal motivación de las mujeres en la ruralidad que se involucran en la organización comunitaria puede seguir radicando en cubrir necesidades básicas de subsistencia, las que se relacionan principalmente con el cuidado de sus hijos/as, comunidad y territorios. Una de las cuestiones que también se ha evidenciado en la actual crisis sanitaria, social y económica que enfrentamos a nivel mundial; es que, a hoy la participación de las mujeres, sus motivaciones, necesidades y expresiones permiten interpelar más que nunca al sistema económico y social en que vivimos.

4.1.4 Confianza

Los elementos de empoderamiento que se han desarrollado en este capítulo tienen sinergia, pues son las expresiones comunitarias que han tenido las mujeres para ejercer su derecho a la participación y representatividad en su territorio. La confianza en ellas mismas ha sido clave para su desenvolvimiento en estos espacios, aun cuando piensan, sienten y se expresan de manera distinta.

“Me veo muy diferente ahora porque me fui involucrando poquito a poquito, inicié con la pastoral social y duramos 1 año, allí aprendí otras cosas fuera de la cocina, de lavar, del aseo, que hay otros proyectos para la mujer. Y ahí en el proceso de Vélez 500 años participe de la conformación de la mesa rural y de mujeres, y ahorita entonces nos preguntaron si queríamos hacer parte de la Asociación de mujeres municipal, afiliadas a ASMUVEL (...) en público me da pena hablar, siento que me bloqueo, me da la lloradera, yo puedo hablar así con usted o con las personas de confianza, pero cuando hay muchas personas no me salen las palabras, ahí me voy soltando” (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

El reconocimiento de lo que las mujeres son capaces de hacer en cualquier lugar al que lleguen o en el que estén, les reaviva la confianza en sí mismas, en lo poderosas que son por estar allí *“He aprendido a desenvolverme más en el público, con la gente. Participé de una actividad de Cocineritos Ancestrales en Sopó, yo llegué y era la única señora. Pero verme yo en medio de los niños cocineritos, para mí fue una experiencia muy grande. Conocí los platos que los niños hacían, gente de todo el país pues nunca pensé vivir. Me sentí muy bien cuando me escogieron del proceso para ir a participar, me hace feliz que hayan pensado en mí, son experiencias que le quedan para la vida. Verme en un salón lleno de gente, hablando de las comidas de mi pueblo, recibir esos aplausos, fue muy valioso”* (Entrevista Marina Galeano, 2021).

Como anteriormente lo mencionaba Marina, el proceso las ha involucrado a participar en diferentes espacios fuera del municipio, para que puedan compartir esos saberes alrededor de las practicas alimentarias y las labores que han desarrollado en sus fincas con su comunidad.

En ese mismo sentido, Luz Marina, quien ha expuesto la iniciativa de la Finca Campesina veleña, en la catedra del León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia, en el encuentro de las escuelas de líderes gestores de Nariño y en un Congreso Latinoamericano Internacional en Bolivia, la ha llenado de experiencias enriquecedoras y de confianza en sí misma, a partir de las capacidades individuales que ha alimentado colectivamente, cuando han creído en ella *“la profe Sara me decía que cuando expongo, me ubico en mi finca. El profe Néstor también me decía que no tenía que preparar nada, porque lo hago es parada aquí en la finca, eso es lo bueno, que cuando voy a esos lugares, no lo he sacado de ningún libro, ni inventado, es que lo vivo en mi día a día”* (Entrevista Luz Marina Ayala, 2021).

La confianza para ellas ha configurado espacios más seguros, en donde pueden expresar sus opiniones, preguntas y cuestionamientos desde lo que son, pues el reconocimiento de su trabajo, dedicación y esfuerzo genera en ellas decisión para

visibilizar sus propios sentires, validar sus conocimientos y fortalecer sus juntanzas como organización campesina.

5. Capítulo V: Cosechar: Aprendizajes y Herramientas para la SoA y la SAN genuina

Al escuchar los relatos de vida de las mujeres campesinas, y situar los procesos de participación que han sido claves en el desarrollo mismo de sus capacidades individuales y colectivas, este capítulo describe las herramientas desde los aprendizajes en común que brindaron las mujeres a esta investigación, que le aportan al constructo colectivo de la SoA y la SAN genuina en el territorio.

5.1 (Re)crear identidad territorial para la construcción social

Como primera herramienta se plantea recrear la identidad como un elemento de resistencia comunitaria, ya que responde al agenciamiento de las capacidades que tienen las mujeres para (ser) en un espacio como lo es su territorio. Pues es allí donde ellas reproducen conocimientos, fortalecen vínculos y relaciones de poder entre humanos y no-humanos para atender a las diferentes crisis alimentarias, sociales, económicas y ambientales.

La apuesta de la soberanía alimentaria se revaloriza cuando se materializa en el espacio local, siendo las mujeres las defensoras del patrimonio natural, de las formas de producción y el control de su propio entorno, a través de las acciones y estrategias conjuntas desde la solidaridad y cooperación entre ellas mismas. En el municipio de Vélez han contribuido en la construcción de redes comunitarias territoriales, a partir del desarrollo de emprendimientos productivos y gastronómicos, que le apuestan a la recuperación de la cultura local, donde la SoA adquiere un significado real para las comunidades y para ellas mismas, más allá del discurso.

Una de las formas en las que se puede reivindicar y comprender la identidad territorial y campesina, está en el reconocimiento de la conservación de la tierra, las semillas, los saberes, el diálogo familiar y comunitario, las preparaciones

autóctonas y tradicionales, las artesanías, coplas y cantos, los cuales generan un gran sentido de pertenencia y arraigo por su territorio.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) señala que *“el auto-reconocimiento se convierte en componente indispensable de la configuración de la identidad campesina, pues es allí donde se afianzan las relaciones familiares y de comunidad como pilares de los esquemas sociales y de trabajo. Esas relaciones “se articulan a su vez con redes locales y regionales que constituyen culturalmente al campesinado”, incluso en formas diferenciadas de vida y “por edad o género” (ICANH, 2017) Citado por (Rodríguez, 2021).*

De esta manera, las mujeres campesinas al incorporar la identidad territorial como elemento emancipador al desarrollo mismo de sus capacidades están aportando a la consolidación de alternativas que permean la SoA y la transformación social desde la recuperación de su primer territorio cuerpo-tierra.

5.2 Confianza individual como elemento que empodera lo colectivo

La segunda herramienta se da a partir de las juntanzas y lazos de afecto que son propios de las relaciones de las mujeres, el compartir y contar sus experiencias a sus vecinas, comadres, y amigas representa un estímulo para ellas y a su vez, motiva a otras mujeres a emprender acciones desde sus asociaciones para el logro en la garantía de sus derechos, donde también se recuperan memorias, sueños, alegrías y libertades.

De manera que, la confianza que desde un inicio permite el establecimiento de relaciones, incentivan el reconocimiento de la otra persona como un ser válido, respetando sus diferencias (Mesa, Sandoval & Muñoz, 2016) lo cual genera transformaciones que trascienden de lo individual a lo colectivo, pues aprenden a encontrarse con la otra sin perder la capacidad del sentir, pensar y quehacer propio.

Los relatos de las mujeres veleñas dejan en evidencia que el empoderamiento desde las dimensiones de PADEM, inicia desde la confianza en sí mismas porque las hace ser parte de algo (ser libres), y transita a la dimensión social cuando se les visibiliza en sus espacios al ser elegidas para representar a las demás y a su comunidad.

Reconocerlas como sujetas políticas que tienen la capacidad de exigir el cumplimiento de sus derechos en la participación por la defensa de su territorio, desde sus organizaciones, pero también que pueden incidir en órganos institucionales y organizaciones gubernamentales.

La sinergia entre la confianza, reciprocidad, cooperación, solidaridad, y querencias profundas de las mujeres en su territorio, se convierten en la fuerza para el buen vivir, pues le permite afianzar la movilización, politización y organización más allá de lo conocido. Las autoras Gibson-Graham refieren que *las erupciones momentáneas que rompen los conocidos patrones de sentimientos y comportamientos ofrecen destellos de posibilidad. Aquellos sentimientos que llegan en momentos creativos de llegar a “ser” retan y pueden desplazar emociones y narrativas asociadas a los modelos establecidos* (Gibson-Graham, 2011) citado por (Carrillo, 2020).

De esta manera, otro elemento que se articula con la confianza en esas erupciones es la ganancia de un poder interno que les permite tomar decisiones en el rol de liderazgo que tienen en sus diferentes entornos, pues sus relatos demuestran que estos elementos pueden ser el camino para una participación efectiva en el logro genuino de la SAN, lo cual traduce a responder desde lo colectivo en un trabajo colaborativo para el progresivo alcance del derecho humano a la alimentación.

5.3 Participación para el liderazgo político, social y económico

El proceso Vélez 500 años y la iniciativa Finca Campesina Veleña, han trabajado por la SoA, la SAN, la conservación de las semillas, el agua y las reservas naturales por la defensa de su territorio, la agroecología y la economía familiar campesina. Reconociendo en las mujeres su capacidad en la toma de decisiones, lo que les permite involucrarse mucho más en los procesos que desarrollan, y les permite ampliar su participación y empoderamiento en sí mismas.

Los espacios donde han ganado participación les ha permitido concretar propuestas y acciones para el desarrollo de sus proyectos de vida desde su identidad campesina, pues reconociéndose como mujeres fuertes y sabedoras de los procesos que tiene la tierra, pueden tomar decisiones sobre lo que desean y quieren producir, comercializar y consumir para el buen vivir.

Así mismo, la transformación en el territorio inicia cuando ellas quieren hacer parte de un proceso comunitario, pues este escenario promueve y amplía su capacidad de acción, permitiéndoles organizarse, reflexionar sobre sus necesidades e inconformidades, y así trabajar en la elaboración de propuestas donde ellas mismas puedan tomar representación en lugares de toma de decisiones a nivel local y regional.

Aportarle a la vida por medio del sentido comunitario que las caracteriza, permite que la lucha por sus derechos le haga frente al sistema patriarcal, individualista y neoliberal en el cual habitan. Bard Wigdor (2015) menciona que, en el núcleo familiar, en los ámbitos comunitarios, con su participación en movimientos territoriales, centros vecinales, asociaciones, las mujeres de sectores populares emergen como protagonistas de los procesos sociales políticos, los cuales les permite transformar sus vidas.

La participación y el liderazgo de las mujeres desempeña un papel esencial en la garantía de la SoA por medio de la definición de políticas agrarias que permiten el control de la producción, de sus semillas y tierras, pues es así como se

garantizaría el derecho que tienen como ciudadanas al decidir sobre las formas en las que desean su producción agrícola y su alimentación.

5.4 Apropiación del conocimiento tradicional

La recuperación de los conocimientos tradicionales y/o ancestrales que se han transmitido de generación en generación por los pueblos originarios y comunidades campesinas se plantea en esta investigación como una herramienta poderosa que tienen las mujeres a partir de sus saberes, su identidad y cultura local alrededor del proceso alimentario.

Las mujeres campesinas han adoptado esos saberes desde su crianza en el campo, compartiendo desde la oralidad alrededor del fogón junto a sus abuelas, madres, hermanas, vecinas e hijas, las preparaciones, los sabores, los conocimientos sobre plantas medicinales; permitiéndose sentir y vivir en la huerta el proceso de siembra al escoger la semilla, abonarla, regarla, cosecharla y recolectarla cuando ha dado fruto para el consumo, pues este ha sido el sustento y la base de la relación con el territorio para el desarrollo de sus vidas.

La apropiación de sus saberes, entendida como la revalorización, recuperación, y la transmisión de los conocimientos propios a las generaciones futuras, juega un papel protector para enfrentar la crisis de identidad alimentaria en los territorios en cuanto a la salud, nutrición y conservación de la agrobiodiversidad, aportando a la garantía de la SAN desde lo genuino.

Teniendo en cuenta lo anterior, la complementariedad de la SoA y la SAN se da a partir del “quehacer” de las comunidades. Las mujeres son conocedoras y guardianas de saberes que se gesta genuinamente en la experiencia propia, del compartir en comunidad y de la comprensión holística que tienen de los procesos que desarrollan. De acuerdo con Arias (2012) los saberes campesinos son construcciones colectivas que se dinamizan para ayudar a organizar y fortalecer los quehaceres del campesinado en el sector rural. Afianzan la vida en el campo,

generan unidad y potencian la representación grupal, tanto en sus siembras, en sus historias, como en la vida cotidiana.

En este sentido, la apropiación de los conocimientos tradicionales significa colocar en constante dialogo, el intercambio y articulación de esos saberes y practicas endógenas en el cuidado de las semillas, la producción agroecológica desde el abono orgánico, las prácticas de cultivo, la cosmovisión campesina alrededor de la medicina tradicional, las recetas y preparaciones identitarias en la cultura gastronómica, como una alternativa para el desarrollo rural y local del municipio.

5.5 Redes y alianzas para el tejido social

Durante el relato de las experiencias de las mujeres se identificaron los vínculos que desde el proceso Vélez 500 años y las mesas de trabajo han generado con diferentes organizaciones e instituciones aliadas. La Corporación al ser una organización tan consolidada y con trayectoria en el municipio, le ha abierto las puertas al desarrollo de diversos proyectos e iniciativas que abarcan aliados desde lo técnico, académico y experiencial, lo cual ha permitido mayor organización y confianza de las mujeres y sus familias en tejer comunidades del alimento desde lo compartido y apoyado por la red colectiva.

La creación y el fortalecimiento de redes comunitarias con alianzas estratégicas como herramienta para el desarrollo de las mujeres, es un elemento que les permite tejer sus ideas individuales para construir una idea colectiva. Por lo tanto, la consolidación de sus iniciativas desde la autogestión, y el reconocimiento de sus saberes puestos en la práctica; permiten conectarse con otras apuestas y experiencias, generando así plataformas ciudadanas y comunitarias que impulsan su desarrollo desde la autonomía y la organización social.

Las alianzas estratégicas se refieren a relaciones relativamente duraderas entre organizaciones autónomas que, al actuar de manera conjunta, buscan alcanzar un mayor beneficio del que lograrían de manera individual (Abarca, 2010) citado por

(Sánchez 2018). Es por ello, que, el fortalecimiento de las redes existentes y las nuevas que se puedan generar entre la comunidad veleña, con organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales les va a permitir aunar esfuerzos y recursos para el logro de sus objetivos comunes.

Las alianzas estratégicas son claves no solo en el reconocimiento de los procesos que están llevando a cabo en el municipio, sino también cuando esto les permite crear trabajo en conjunto, como una forma de involucrarlas y hacerlas participes de las acciones que se desarrollan a nivel local, como por ejemplo la Finca Campesina Veleña, como apuesta a la garantía del derecho a la SoA y la SAN en el territorio.

6. Capítulo VI: *Recoger*: Conclusiones y Recomendaciones

“Le doy mil gracias por venir hasta acá, interesarse y pensar en nosotras las mujeres, por pensar en la mujer rural, por ese género que estaba olvidado (...), no para destruir sino para construir un mejor mañana, por un futuro para la mujer campesina y los hogares del campo. Y ojalá que más personas nos vieran como usted lo hizo viniendo hasta acá, porque el gobierno escucha muchas cosas de nosotras, pero nunca se pone en nuestros zapatos para decir que, somos quienes sacamos a flote al país, pues los alimentamos” (Entrevista Francelina Díaz, 2021).

6.1 Conclusiones

En el transcurso y desarrollo del presente trabajo, se buscó responder a la pregunta de investigación y objetivos planteados a través de una metodología cualitativa que situó a las mujeres desde sus relatos de vida como las protagonistas, para comprender desde una lectura crítica cómo se complementan los conceptos teóricos desde su visión cotidiana y acciones realizadas en el territorio, pues es allí donde se construye alrededor de lo alimentario el tejido social y comunitario desde lo genuino.

Las mujeres campesinas veleñas han transitado un largo caminar por su territorio, encontrando en ese andar a otras mujeres, con quienes han creado formas de aprender a relacionarse, comprenderse y juntarse, ese camino les ha permitido *reconocerse como* sabedoras en el cuidado de la tierra, las semillas y el agua, como defensoras de su territorio, como artesanas y herederas de saberes sobre preparaciones y tradiciones alimentarias, son mujeres familiares, autónomas, fuertes y solidarias, con voz e historia propia, lo cual les ha permitido movilizarse por sus derechos y reivindicar su identidad campesina.

Por lo tanto, escuchar sus historias de vida permitió comprender que el desarrollo de sus capacidades en el territorio, parte del reconocimiento de su identidad como campesinas en la región, puesto que le dan valor y significado a los alimentos que

ellas mismas siembran utilizando prácticas que no destruyen la semilla, la tierra y el ecosistema; y que consumen en sus preparaciones tradicionales y cotidianas, siendo capaces de elegir lo que desean sembrar y consumir garantizando así una seguridad alimentaria y nutricional adecuada y sostenible en sus hogares.

De la misma manera, los elementos que constituyen la FCV están muy relacionados con las capacidades que ellas mismas han potencializado perteneciendo al proceso; el tener una vivienda y entornos dignos para desarrollar su vida, aportar sus ideas, opiniones y sentires en el diálogo familiar, la solidaridad y cooperación con las demás hacen evidente esa unión y fuerza ganada del trabajo en comunidad. La movilización por la defensa y el control de su propio territorio en contra de la minería, el cuidado de las semillas, la conservación de reserva forestal, y sus prácticas en los circuitos agroecológicos y de comercialización les permite promover la SoA.

Por su parte, el acceso a la educación y formación en asistencia técnica se convierte en un elemento transformador de la seguridad humana, puesto que tener estos conocimientos les permite ser autónomas en sus proyectos de vida. Aunque muchas veces esa capacitación o asistencia no llegue a los territorios, las mujeres han construido procesos de educación popular gestados desde lo genuino con sus experiencias y saberes transmitidos al interior y en el corazón de sus comunidades, que permiten comprender en perspectiva del conocimiento endógeno una apuesta para el desarrollo local y rural.

En ese sentido, se evidencia que el abordaje de las capacidades debe agenciarse desde un enfoque holístico y territorial, teniendo en cuenta que las mujeres son únicas y desarrollan sus vidas en espacios y formas diversas. Replicar que todos y todas somos capaces de ser lo mismo, desde una mirada globalizante, es desconocer la identidad misma de las comunidades, para continuar condenándolas a modelos desarrollistas que son asimétricos a sus formas de vida.

En cuanto al empoderamiento y liderazgo en espacios de toma de decisiones los elementos que se desarrollaron en la investigación son determinantes para

visibilizar el aporte de las mujeres en la garantía de sus derechos. Su participación en las diferentes mesas de trabajo del proceso Vélez 500 años, consolida sus juntanzas, por medio de la confianza, la motivación, la asociatividad en donde se desarrollan sus proyectos productivos, gastronómicos y artesanales, apostándole a lograr autonomía económica.

Las mujeres y sus organizaciones tienen capacidad de acción cuando se empoderan desde lo que las une como colectivo, desarrollando un poder interno que les permite tomar decisiones sobre sus cuerpos y territorio, el primer paso para una participación efectiva lo dan ellas en escenarios y procesos locales que responden al logro de la SAN y la SoA.

Ahora bien, las alternativas y acciones desde la organización social que se gestan de manera endógena a nivel local les permite tener la disponibilidad, el acceso y consumo de alimentos propios que ellas mismas cultivan en sus hogares, es allí donde la garantía de la SAN trasciende cuando pueden decidir colectivamente cómo quieren sembrar, con qué semillas, qué prácticas utilizar, en armonía con la naturaleza, respondiendo así al constructo de la Soberanía Alimentaria desde lo genuino, con el fin de lograr condiciones de vida digna para las mujeres y sus comunidades.

Por último, las formas de resistencia campesina que han gestado las mujeres en su cotidianidad responde a construir desde lo colectivo, por defender sus derechos en la recuperación de su identidad, la conservación de sus semillas, sus prácticas agroecológicas, tradiciones culinarias, las redes de cuidado como el sustrato para transformar las estructuras patriarcales y neoliberales que refuerzan las inequidades de género en los territorios. Esta investigación logró visibilizar desde una metodología sentida y participativa como lo es la historia de vida, las fortalezas y posibilidades que tienen las mujeres para transformar, promover y alcanzar la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional genuina en sus territorios.

6.2 Recomendaciones

Se recomienda a partir de los resultados y análisis de la presente investigación:

- Continuar profundizando en trabajos de la Maestría o a fines, en el análisis de las múltiples problemáticas alimentarias desde un enfoque de género, ya que es una ventana de oportunidad puesto que la literatura es escasa en la relación de estos temas. Además, que el situar investigaciones desde nuestros territorios permite la visualización y el fortalecimiento de iniciativas que están desarrollando las comunidades.
- El proceso de acompañamiento en investigaciones con enfoque de género debe orientarse y explorarse desde metodologías participativas, flexibles que se adapten a la lectura de los contextos, cuerpos y territorios como una apuesta transformadora para las mujeres como sujetas activas del proceso investigativo.
- Este trabajo final es un insumo para las mujeres que pertenecen a las diferentes mesas de trabajo del proceso Vélez 500 años, pues aquí se describen las acciones que han realizado de manera retrospectiva en su comunidad, confluyendo en herramientas que pueden aterrizar en las alternativas para el desarrollo que vienen trabajando. Así mismo, puede aportar elementos a otras experiencias territoriales donde las mujeres autogestionan procesos y escenarios para el logro de la SoA y la SAN genuina.

A.Anexo: Consentimiento Informado

Fecha: _____

Lugar de encuentro:

CONSENTIMIENTO INFORMADO – RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Yo _____ identificado (a) con cédula de ciudadanía N° _____ de _____ autorizo a _____ identificado (a) con cédula de ciudadanía N° _____ de _____, estudiante de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, a realizar historia de vida y entrevistas, para analizar las capacidades de las mujeres rurales que permiten, desde sus procesos participativos, contribuir al logro de la Soberanía Alimentaria y la Seguridad Alimentaria y Nutricional Genuina en el municipio de Vélez, Santander.

De igual forma certifico que se me ha informado que la participación en el Trabajo Final de la Maestría de Profundización es voluntaria y no genera riesgos para mi salud, pero si servirá al (la) investigador(a) como un insumo para contribuir al fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria y de autogestión sobre el enfoque de capacidades que tienen las mujeres rurales en el municipio.

En cuanto a la confidencialidad de la información suministrada, se me ha informado que mis respuestas se mantendrán bajo estricta privacidad y serán para uso exclusivo del (la) investigador (a) para su estudio.

En constancia Firma: _____

CC: _____

Teléfono de contacto: _____

Testigo Firma: _____

CC: _____

Teléfono testigo: _____

B.Anexo: Entrevista a profundidad, preguntas orientadoras

1. ¿Qué la motivo a pertenecer a las mesas del proceso ciudadano Vélez 500 años?
2. ¿Qué ha significado para usted compartir con otras mujeres en las diferentes mesas de trabajo? ¿Considera importante compartir con otras mujeres, por qué?
3. ¿Cómo mujer campesina qué aprendizajes o habilidades ha desarrollado durante su proceso en las mesas?
4. ¿Qué tan cómoda se siente hablando en los espacios de participación?
5. ¿Qué cambios ha notado en usted misma y en otras mujeres antes y ahora que pertenece a las mesas de trabajo?
6. ¿Cuenta con plena libertad para tomar decisiones en su finca (siembra, cultivo, en la economía de la finca y el hogar)? ¿por qué?
7. ¿Ha recibido cursos o capacitaciones donde las empoderen como mujeres en sus procesos agrícolas? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de formación ha recibido que le ha sido útil para ese trabajo en la organización o en la finca?
8. ¿Qué temas le gustaría fortalecer en cursos o capacitaciones?
9. ¿Qué procesos en el tema alimentario han emprendido y desarrollado como mujeres de la mesa rural?
10. ¿Qué facilidad le han dado las entidades o instituciones para acceder a recursos de sus proyectos productivos en la FCV, acceso a tierras y asistencia técnica?

C.Anexo: Matriz de Consistencia

Tabla 1. Matriz de consistencia metodológica

Objetivos específicos	Concepto eje	Categoría	Información requerida	Preguntas orientadoras	Técnica	Resultados
1. Identificar las capacidades que han desarrollado las mujeres campesinas en el marco de las dimensiones de la SAN.	Capacidades	Salud Física (Entornos)	Alimentación adecuada, Vivienda digna	<p>¿Tiene acceso a asistencia en salud?</p> <p>¿Cómo recuerda su alimentación en la juventud? (Que preparaciones, sabores o alimentos recuerda)</p> <p>¿Cómo considera que es su alimentación actualmente?</p> <p>¿Cómo describe la vivienda en la que habitan?</p>	<p>-Historia de vida</p> <p>-Observación participante (Diario de campo)</p>	-Relación de la alimentación saludable -sin químicos -Campesinos afiliados al régimen subsidiado -Vivienda digna a partir de los elementos de la FCV
		Sentidos, imaginación y pensamiento	-Nivel educativo, cursos, capacitaciones, cualificaciones en SoA y SAN	<p>¿Hasta qué curso estudió?</p> <p>¿Ha realizado cursos ha recibido asistencia técnica en SoA y SAN?</p> <p>¿De qué entidades ha recibido dicha cualificación?</p>		- Reconocen el acceso a educación de calidad - Asistencia técnica en SoA y SAN- gastronomía local - Conectividad como parte vital para el desarrollo del campesino
		Afiliación (Interacción)	- Reconocimiento de su identidad en el territorio. - Relación/Vínculo con las "otras"	<p>¿Qué significa ser una mujer campesina Veleña? (¿Cómo son las mujeres campesinas?)</p> <p>¿Qué ha significado compartir con otras mujeres en las diferentes mesas de trabajo y espacios políticos?</p>		-Memoria alimentaria como identidad y arraigo al territorio - Reconocen las instituciones que potencian sus capacidades - Confianza con otras mujeres encontrando "aliadas en el

						proceso” -Obstáculos en el logro SAN: Minería, deterioro carreteras -Alternativas: Trueque -Importancia de la agroecología como eje transversal a la FCV, cuidado de semillas, biodiversidad alimentaria
		Control sobre el propio entorno	-Defensa sobre el territorio -Acceso a tierra -Acceso a recursos	¿Qué facilidades les han brindado las instituciones para acceder a recursos y asistencia técnica? ¿Cómo han enfrentado la problemática de la minería y otras relacionadas con la SoA y SAN? ¿Cómo realizan el intercambio de semillas?		
2. Determinar los elementos de empoderamiento y liderazgo que tienen las mujeres en el territorio al momento de tomar decisiones que den alcance al logro de la SAN genuina.	Participación	Empoderamiento y liderazgo femenino	-Libertad en la toma de decisiones en el hogar, en las mesas y otros espacios políticos. -Confianza en sí mismas. -Trabajos propios.	¿Quién toma las decisiones en su finca (siembra, cultivo, en la economía de la finca, el hogar)? ¿Cómo se organizaron como mesa de mujeres en el proyecto Vélez 500 años? ¿Qué la ha motivado a impulsar espacios de organización en su territorio? ¿Qué tan cómoda se siente hablando en los espacios de participación?	-Historia de vida -Observación participante (Diario de campo)	- Participación - Asociatividad - Motivación -Confianza en ellas mismas
3. Proponer herramientas a partir de las capacidades en común que tienen las mujeres como organización social en el logro de la SoA y la SAN genuina	SoA y SAN genuina	Herramientas para la SoA y SAN	- Aprendizaje o habilidades que han desarrollado durante su proceso en las mesas.	¿Cómo cree que aportan como mujeres a la SAN y SoA? ¿Cómo mujer campesina qué aprendizajes o habilidades ha desarrollado durante su proceso en las mesas?	-Historia de vida -Observación participante (Diario de campo)	- Acciones en común que impulsan elementos para el desarrollo comunitario y de la vida mismas de las mujeres

D.Anexo: Matriz definición de herramientas

Tabla 2. Matriz definición de herramientas

Acciones comunes	Descriptor: tomado de las HV	Marco teórico o categoría con la que se relaciona	Análisis	Definición de la herramienta
Identidad por su territorio	Todas: Reconocen los alimentos y preparaciones como arraigo de identidad desde la gastronomía local.	Capacidades: Afiliación y control sobre el propio entorno		Re-crear identidad territorial para la construcción social
Juntanzas de mujeres	LMA – FD- MG: Participaron en la política pública de mujer y otros espacios locales, nacionales e internacionales MG: Asistió a la mesa de mujeres fue elegida para participar en experiencia de cocineritos FD: cuando nos reunimos hablamos de cómo nos ha ido en nuestros proyectos y casas, nos apoyamos mucho	Empoderamiento, confianza, motivación.	Las HV de las mujeres demuestran que el empoderamiento desde las dimensiones de PADEM, inicia de la conciencia y confianza en sí mismas que las hace ser parte de algo (ser libres) y transita a la dimensión social cuando se les visibiliza en los espacios y son elegidas para representar a las demás y a su comunidad	Confianza individual como elemento que empodera lo colectivo
Hacer parte de un proceso comunitario	Todas: Pertenecer al proceso Vélez 500 años les ha permitido organizar y proyectar sus sueños. Organizarse en sus veredas en juntas de acción o	Participación, asociatividad	Los espacios de participación son de vital importancia porque desarrollan en ellas liderazgo político, social y económico en sus entornos y esto les permite concretar propuestas y	Participación para el liderazgo político, social y económico

	asociación de mujeres veredales		acciones para el desarrollo de sus vidas desde lo que son (identidad campesina: mujeres fuertes, berracas, valiosas, amorosas)	
Recuperación de saberes tradicionales	<p>LMA: Porque el abono que producimos que es en gran cantidad es del estiércol de las vacas y se le coloca Cal.</p> <p>FD: “tenemos poquito, pero variedad, esto nos garantizó la alimentación durante la pandemia”</p> <p>” cultivar las aromáticas y alrededor alimentos como un proceso alelopático”</p> <p>LMA: La asistencia técnica que uno necesita para diferentes trabajos no llega. Aquí uno se las ingenia sino sabe algo, preguntándole a otros o uno mismo experimentando.</p>	Soberanía alimentaria (Agroecología) SAN genuina	<p>La complementariedad de los conceptos se da a partir del “que hacer” de las comunidades. Las mujeres son conocedoras de saberes que se gestan genuinamente de la experiencia propia y del compartir en comunidad.</p>	Apropiación del conocimiento tradicional
Identificación de organizaciones e instituciones aliadas	LMA: Vinculadas con otros procesos como lo son en San Gil y Tuta o con instituciones como SlowFood y Obusinga. Apoyo Compas Bolivia	Participación, organización y afiliación	Vélez 500 años al ser una organización tan consolidada y con trayectoria en el municipio, le ha abierto las puertas al desarrollo de	Redes y alianzas para el tejido social

	<p>con la APT FD: Apoyo del SENA, UIS, fortalecido sus proyectos productivos desde la asistencia técnica.</p>		<p>diversos proyectos e iniciativas que abarcaban aliados desde lo técnico, académico y experiencial, lo que ha permitido mayor organización y confianza de las mujeres y sus familias en tejer comunidades del alimento desde lo compartido y apoyado por otras organizaciones.</p>	
--	---	--	--	--

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2005). Política pública de mujer y géneros. Plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género en el distrito capital 2004-2016. Departamento Administrativo de Bienestar Social.
- ALUDHAA. (2020). Aprendizajes en tiempos de la Covid-19. E-book Bogotá. Disponible en: https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9a3961ef-16bb-4c96-b09b-2f7e8e93f71a/Aprendizajes+en+tiempos+de+la+COVID+19_Final_Vr30072_0.pdf?MOD=AJPERES&CVID=neBUfD7
- Arias-Gaviria, J. (2021). El campesinado en la educación rural: un debate emergente. *Pedagogía y Saberes*, (54). Disponible en: <https://doi.org/10.17227/pys.num54-10555>
- Bard Wigdor, G. (2015). Culturas políticas de mujeres de sectores populares cordobeses: Políticas desde lo cotidiano. En Tesis Doctoral. Córdoba.
- Bauman, Z. (2010). *Identidad. Conversaciones con Benedetto Vecchi*. Losada
- Beck, U. (2001). *La invención de lo político*. México DF, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bernal Olaya, S. B., Molina Soler, M. R., & Olarte Cancino, H. W. (2020). Poderes y contrapoderes en los cuerpos, colectividades y territorios de las mujeres organizadas en Juntanza Techotiva.
- Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F., & Ríos Everardo, M. (2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Carreño, N. y Baquero, Z. (2018). Propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad en agroecosistemas agrícola ganaderos en la región del Sumapaz. Pensamiento udecino.
- Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP] & Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos [CERAC]. (2019). Violencias basadas en género contra mujeres rurales. CINEP & CERAC.
- CISAN. (2021). Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación. Bogotá.
- Colmenarejo, R. (2014). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya y Martha Nussbaum. Ideas y Valores, 65 (160): p.121-149.
- Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW. (2019). Primer Informe Sombra específico de Mujeres Rurales y Campesinas en Colombia. CINEP & CERAC.
- Congreso Nacional de la República de Colombia. (2002). Ley 731 de 2002. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. Bogotá: Congreso de la República.
- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *Psykhé (Santiago)*, 15(1), 95-106.
- Corporación por el Desarrollo de la Provincia de Vélez. (2012). Vélez 500 años Unidos por el Desarrollo.
- DANE. (2018). “Cuenta Satélite de Economía del Cuidado Csec 2017.” no. 1-32, Boletín técnico: 1-32. República de Colombia.
- DANE. (2020). Terridata Ficha territorial. Recuperado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/68861>
- Del Castillo S. (2010). Situación del derecho a la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia. En OBSAN -UN- 5 años de trayectoria. Reflexiones 2005- 2010 (págs. 1 - 121). Bogotá: Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia.

- Del Castillo, S., & Murcia, C. (2021). Colombia: De la política de seguridad alimentaria y nutricional a la política de garantía progresiva del derecho humano a la alimentación. Cambio de rumbo Hacia una Colombia incluyente, equitativa y sustentable. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Díaz, C. (2011). Desarrollo rural, soberanía y seguridad alimentaria: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Argentina.
- Dubois, A. (2008). El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política Y Humanidades*, 20:2, 35–63.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38.
- Escobar, A., & Ochoa, D. (2014). La invención del desarrollo. Editorial Universidad del Cauca.
- FAO. (1996). Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Roma.
- González, L. M. (2016). Capacidades centrales de la etnia Wayuu: una perspectiva desde el enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum.
- González Torres, S. (2020). *Soberanía alimentaria, una alternativa para el reconocimiento de derechos del campesinado. la experiencia de Inzá, Cauca (Colombia)*.
- Gómez, J y Gómez, J. (2006): Saberes tradicional les agrícolas indígenas y campesinos: rescate, sistematización e incorporación a las IE AS. *Ra Ximhai*. N° 2(1), p. 97-126.
- Goyes, I. (2016) Percepciones sobre la soberanía alimentaria de la mujer rural nariñense. Universidad de Nariño de Colombia. V Convocatoria de Investigaciones del Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe.
- Guerra, P. (2020). *Recetario de sabores lejanos*. Bogotá: Cohete Cómics; Instituto Pensar [145 pp.].

- Huanacuni F. (2013). Alimentación digna y con dignidad, documento de trabajo realizado para AGRUCO. Cochabamba, Bolivia.
- Lay, V. 2006. Una divina Prisión. Experiencias de Vida de las Religiosas Carmelitas Misioneras. Tesis para optar al título de Antropóloga Social. Universidad de Chile. Santiago.
- López, C. M. (2020). LA ECONOMÍA DEL CUIDADO: UN NUEVO SECTOR PRODUCTIVO.
- Margarita, N., Becerra, C., Burbano, N. D., & Buitrago, P. H. (2017). Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto colombiano [61–84].
- Márquez, M. C. J., Velandia, L. N. G., & García, S. C. (2019). Mujeres sobrevivientes del conflicto armado y reconstrucción del tejido social: una mirada desde el enfoque de las capacidades humanas. *Revista Perspectivas*, 4(1), 32-38.
- Mayol, M. (2020). MUJERES DEL VIENTO. Historias de vida de mujeres de la línea Sur de Río Negro fiskemenuco/general roca, fondo editorial básico, ifdc-general roca.
- Mendoza, E. (2010). Los derechos de los campesinos y las campesinas en el mundo. Memorias del conversatorio internacional Mujer Rural: derechos, desafíos y perspectivas. Bogotá: Cinep Programa por la Paz.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia ENSIN 2015.
- Mobjörk, M. (2010). Consulting versus participatory transdisciplinarity: A refined classification of transdisciplinary research. *Futures*, 42, 866-873.
- Mooney, P. H., & Hunt, S. A. (2009). Food security: the elaboration of contested claimsto a consensus frame. *Rural sociology*, 74(4), 469-497.
- Nicholls, C. & Altieri, M. (2019). Bases agroecológicas para la adaptación de la agricultura al cambio climático. *Research Journal*, 11(1), doi.org/10.22458/urj.v11i1.2322

- Niemeyer, A., Scholz, V. (2008). "Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria". Santiago – Chile. Disponible en www.sober.org.br/palestra/9/528.pdf
- Nussbaum, M. C., & Mosquera, A. S. (2012). Crear capacidades. Barcelona: Paidós.
- Nyéléni Declaration. (2007). Declaración de Nyéléni. Disponible en: <https://nyeleni.org/spip.php?article291>
- OBSAN-UN. (2010). OBSAN UN - 5 años de trayectoria. Reflexiones 2005-2010. Bogotá.
- Olabuénaga, J. I. (2009). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao, España: Univ. Deusto.
- ONU Mujeres. (2017). La participación de las mujeres y sus organizaciones en los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET. Bogotá: ONU.
- Patel, R. C. (2012). Food sovereignty: power, gender, and the right to food. PLoS Medicine, 9(6), e1001223
- Páramo, P. (2008). La Investigación en ciencias sociales. Técnicas de recolección de información. Bogotá, Colombia.
- Pemjean Contreras, I. (2008). Historia de vida de Rosa Martínez, mujer mapuche sanadora. Una lectura desde el género. Universidad de Chile. Santiago.
- PWESCR. (2011). Locating women's livelihoods in the Human Rights framework. New Delhi: PWESCR -Programme on Women's Economic, Social and Cultural Rights.
- Red Cultural del Banco de la República en Colombia. (s.f.). Recuperado el 5 de mayo de 2020, de: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-163/150-anos-de-la-constitucion-de-velez>
- Rodríguez Pinzón, I. D. (2021). La descampesinización rural como fenómeno ligado a la postura estatal hacia los campesinos y campesinas colombianos respecto a su reconocimiento, dignidad e identidad.

- Sierra, M. Y. (2016). Fortalecimiento de capacidades en comunidades Wayúu como alternativa para la gestión comunitaria de su Seguridad Alimentaria y Nutricional. Universidad Nacional de Colombia.
- Sañudo, M. F. (2015). Tierra y género: dilemas y obstáculos en los procesos de negociación de la política de tierras en Colombia.
- Sánchez, X. L. (2018). Análisis de los procesos de organización y movilización social relacionados con la soberanía alimentaria desde la iniciativa Finca Campesina Veleña en el municipio de Vélez, departamento de Santander. Universidad Nacional de Colombia.
- Sen, A. (2003). El enfoque de las capacidades y las realizaciones. Comercio Exterior.
- Senra, L. (2009). Las mujeres alimentan al mundo: Soberanía alimentaria en defensa de la vida.
- Sousa, B. (2018). Epistemologías del Sur. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.
- Soto, D. (2006): La identidad cultural y el desarrollo territorial rural, una aproximación desde Colombia. RIMISP Territorios con identidad cultural.
- Suárez, E. L. (2017). El empoderamiento de la mujer campesina como contribución al logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: caso Bogotá rural y Cundinamarca. Universidad Nacional de Colombia.
- Superintendencia de Industria y Comercio. (s.f.). Recuperado el 5 de mayo de 2020, de <http://www.sic.gov.co/noticias/la-superintendencia-de-industria-y-comercio-protege-la-denominacion-de-origen-bocadillo-veleno>
- Venkatapuram, S. (2013). Health, vital goals, and central human capabilities. *Bioethics*, 27(5), 271-279.
- Vía Campesina. (1996). Soberanía Alimentaria: un futuro sin hambre. Roma. Recuperado de: <https://nyeleni.org/spip.php?article52>
- Wall, J. R., Aksoy, E. B., Köse, N., Okan, T., y Köse, C. (2018). What Women Know that Men Do Not About Chestnut Trees in Turkey: A Method of Hearing Muted Knowledge. *Journal of Ethnobiology*, 38(1), 138–154.